



DISEÑO DE UN PLAN DE DESARROLLO AGROTURISTICO Y ECOLÓGICO CON BASE EN INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DEL CANTÓN GUARANDA PROVINCIA BOLÍVAR.

**©JOHANA GUADALUPE GARCÍA LEÓN
CHRISTIAN ALBERTO COSTALES ESPINOZA,
PATRICIA ISABEL ALBÁNYÁNEZ,
DIANA PAOLA SALAZAR GUARACA**

DISEÑO DE UN PLAN DE DESARROLLO AGROTURISTICO Y ECOLÓGICO CON BASE EN INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DEL CANTÓN GUARANDA PROVINCIA BOLÍVAR.

© Johana Guadalupe García León
Christian Alberto Costales Espinoza,
Patricia Isabel Albán Yáñez,
Diana Paola Salazar Guaraca



© Autores

© Johana Guadalupe García León
Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-5084-6149>

Christian Alberto Costales Espinoza,
Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-8021-1489>

Patricia Isabel Albán Yáñez,
Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0003-3799-4195>

Diana Paola Salazar Guaraca
Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-0986-7343>



Casa Editora del Polo - CASEDELPO CIA. LTDA.
Departamento de Edición

Editado y distribuido por:

Editorial: Casa Editora del Polo

Sello Editorial: 978-9942-816

Manta, Manabí, Ecuador. 2019

Teléfono: (05) 6051775 / 0991871420

Web: www.casadelpo.com

ISBN: 978-9942-684-47-9

DOI: <https://doi.org/10.23857/978-9942-684-47-9>

© Primera edición

© Septiembre - 2025

Impreso en Ecuador

Revisión, Ortografía y Redacción:

Lic. Jessica M. Mero Vélez

Diseño de Portada:

Michael J. Suárez-Espinar

Diagramación:

Ing. Edwin A. Delgado-Veliz

Director Editorial:

Lic. Henry D. Suárez Vélez

Todos los libros publicados por la Casa Editora del Polo, son sometidos previamente a un proceso de evaluación realizado por árbitros calificados.

Este es un libro digital y físico, destinado únicamente al uso personal y colectivo en trabajos académicos de investigación, docencia y difusión del Conocimiento, donde se debe brindar crédito de manera adecuada a los autores.

© Reservados todos los derechos. Queda estrictamente prohibida, sin la autorización expresa de los autores, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de este contenido, por cualquier medio o procedimiento. parcial o total de este contenido, por cualquier medio o procedimiento.

Comité Científico Académico

Dr. Lucio Noriero-Escalante
Universidad Autónoma de Chapingo, México

Dra. Yorkanda Masó-Dominico
Instituto Tecnológico de la Construcción, México

Dr. Juan Pedro Machado-Castillo
Universidad de Granma, Bayamo. M.N. Cuba

Dra. Fanny Miriam Sanabria-Boudri
Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle, Perú

Dra. Jennifer Quintero-Medina
Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín, Venezuela

Dr. Félix Colina-Ysea
Universidad SISE. Lima, Perú

Dr. Reinaldo Velasco
Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela

Dra. Lenys Piña-Ferrer
Universidad Rafael Belloso Chacín, Maracaibo, Venezuela

Dr. José Javier Nuvaez-Castillo
Universidad Cooperativa de Colombia, Santa Marta,
Colombia

Constancia de Arbitraje

La Casa Editora del Polo, hace constar que este libro proviene de una investigación realizada por los autores, siendo sometido a un arbitraje bajo el sistema de doble ciego (peer review), de contenido y forma por jurados especialistas. Además, se realizó una revisión del enfoque, paradigma y método investigativo; desde la matriz epistémica asumida por los autores, aplicándose las normas APA, Sexta Edición, proceso de anti plagio en línea Plagiarisma, garantizándose así la científicidad de la obra.

Comité Editorial

Abg. Néstor D. Suárez-Montes
Casa Editora del Polo (CASEDELPO)

Dra. Juana Cecilia-Ojeda
Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela

Dra. Maritza Berenguer-Gouarnaluses
Universidad Santiago de Cuba, Santiago de Cuba, Cuba

Dr. Víctor Reinaldo Jama-Zambrano
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ext. Chone

Contenido

PRÓLOGO.....	9
INTRODUCCIÓN.....	11

CAPÍTULO I	
ASPECTOS GENERALES.....	18

1.1 Contextualización.....	19
1.2. Brechas existentes.....	24
1.3. Análisis crítico de las brecha.....	26

CAPÍTULO II	
APORTE TEÓRICO.....	30

2.1. Desde los hallazgos.....	31
2.2. Aplicación práctica	31
2.3. Actualidad Científica.....	31
2.4. Estado del arte	34
2.4.1. Beneficios del Agroturismo.....	34

CAPÍTULO III	
EL TURISMO Y EL ECOTURISMO.....	36

3.1. El turismo: concepciones generales	37
3.2. Tendencias turísticas en el marco del Desarrollo Sostenible...38	38
3.3. El turismo como área de desarrollo sustentable.....41	41

CAPÍTULO IV
SOSTENIBILIDAD.....44

4.1. Los indicadores de sostenibilidad.....	45
4.1.1 La sostenibilidad integral.....	45
4.2. Principios fundamentales de algunos tipos de sostenibilidad.....	45
4.3. El desarrollo local en los ODS.....	50
4.4. Alineación del turismo con los ODS.....	51
4.5. Bases para desarrollar las actividades turísticas sostenibles..	52

CAPÍTULO V
PLANES NACIONALES DE TURISMO, ECOTURISMO, AGROTURISMO.....56

5.1. Organización del Territorio ecuatoriano.....	57
5.2. Planes de la Nación en Ecuador para el Desarrollo Sostenible y el Turismo.....	57
5.3. Sobre los planes de desarrollo.....	58
5.4. Bases Legales en Ecuador para el Turismo y la Sostenibilidad.....	60
5.5. Principales desafíos de la comunidad.....	61
5.6. Principales antecedentes en cuanto a planes	63

BIBLIOGRAFÍA CITADA.....70

Sembrando Futuro - Guía para el Desarrollo Agroturístico y Ecológico Sostenible en Ecuador

En el corazón de los Andes, entre picos majestuosos, valles fértiles y una biodiversidad que asombra, Ecuador guarda un tesoro incalculable. No hablamos solo de sus paisajes idílicos o sus especies endémicas, sino del potencial latente de sus comunidades rurales, guardianas de saberes ancestrales y de una conexión profunda con la tierra. Es en este escenario donde el agroturismo y el ecoturismo emergen no solo como alternativas de desarrollo, sino como un camino hacia un futuro más equitativo y respetuoso con el entorno.

Este libro nace de una convicción: que el turismo, bien gestionado, puede ser una poderosa herramienta de sostenibilidad. A lo largo de estas páginas, exploraremos cómo la rica tapestry cultural y natural de Ecuador puede convertirse en experiencias únicas para el visitante, a la vez que genera beneficios tangibles para las comunidades locales y garantiza la conservación de nuestro patrimonio.

La experiencia ecuatoriana en el desarrollo agroturístico y ecológico ha sido un camino de aprendizajes. Hemos sido testigos de iniciativas pioneras, donde comunidades enteras han transformado sus actividades agrícolas tradicionales en atractivos turísticos, invitando a los viajeros a sumergirse en la vida rural, a participar en la cosecha, a aprender sobre la producción de alimentos orgánicos y a disfrutar de la autenticidad de su gente. Simultáneamente, el ecoturismo ha permitido a los visitantes explorar nuestros bosques nublados, selvas amazónicas y costas prístinas, fomentando la conciencia ambiental y apoyando la protección de ecosistemas frágiles.

Sin embargo, como toda senda, no ha estado exenta de desafíos. La falta de planificación integral, la descoordinación interinstitucional y la tentación de priorizar ganancias a corto

plazo sobre la sostenibilidad a largo plazo, han sido obstáculos recurrentes. Es por ello que la integración de indicadores de sostenibilidad se vuelve indispensable. Estos no son meros datos, son brújulas que nos permiten medir el impacto real de nuestras acciones, asegurar que el crecimiento económico no comprometa el equilibrio ambiental ni el bienestar social, y garantizar que cada paso que damos sea firme y consciente.

Este libro no está diseñado para ser una guía práctica. Tomando como base la rica experiencia de Ecuador, analizaremos los planes nacionales como el PLANDETUR, y la sólida base legal que sustentan el desarrollo turístico en el país. Proporcionaremos herramientas y metodologías para el diseño, implementación y monitoreo de proyectos agroturísticos y ecológicos, siempre con la sostenibilidad en el centro. Abordaremos la importancia de la participación comunitaria, la diversificación de la oferta y la capacitación constante como pilares fundamentales.

Dirigido a autoridades locales, emprendedores, gestores de proyectos, estudiantes y a cualquier persona interesada en un turismo con propósito, este prólogo es una invitación a reflexionar sobre el potencial de nuestras tierras y nuestra gente. Es un llamado a la acción para construir un turismo que no solo muestre la belleza de Ecuador, sino que también contribuya a un futuro próspero y sostenible para todos.

Esperamos que las ideas y experiencias aquí compartidas sirvan de inspiración para sembrar las semillas de un agroturismo y ecoturismo que florezcan en cada rincón de nuestro hermoso Ecuador.

El presente tema radica su importancia en que pretende convertirse en la herramienta que orientará las decisiones y acciones que en materia agroturística y ecológica procurará su avance, pues se dispondrá de una herramienta de indicadores y un conjunto de acciones concretas para superar una profunda crisis hoy que el cantón Guaranda de la Provincia Bolívar se encuentra.

El agroturismo y la ecología adjunto a los Indicadores de sostenibilidad surgen como un elemento central de visión la identificación clara de que este Sistema de Acción es coherente con los planes de desarrollo tanto parroquiales como del cantón Guaranda y que es por lo tanto necesario desarrollar los indicadores para la sostenibilidad del agroturismo y la ecología para que no sean neutrales.

En el planteamiento de la situación problemática parte desde la contextualización que El ecoturismo a nivel de nuestro país empezó a tener vigencia en la década de los 80 y poco a poco ha ido cobrando importancia debido a la fuente de ingresos que ha causado en las comunidades. Sin embargo de aquello, se ha ido olvidando y retrasando poco a poco por el desinterés de otros sectores de la producción que han focalizado por ejemplo el sector de la minería como una fuente rentable que les significa fuente de trabajo a muchos sectores rurales.

El auténtico ecoturismo representa una opción viable de conservación del patrimonio natural y cultural de los pueblos, fomentando al mismo tiempo la noción de desarrollo económico sustentable.

En la Provincia Bolívar de acuerdo al inventario turístico que existe en la Unidad de Turismo del Gobierno Provincial, se identifican 35 lugares agroturísticos y ecológicos, estos atractivos se refieren a lugares naturales, manifestaciones culturales, históricas y museos; el folklore y una serie de acontecimientos programados.

La infraestructura turística en la provincia resulta insuficiente para determinadas épocas del año como carnaval y otros feriados los

servicios hoteleros son limitados y no existe un registro informativo de la afluencia turística de ningún año. Lamentablemente, el turismo en nuestra provincia es temporal y la mayoría del año los hoteles permanecen con poca afluencia de visitantes.

A partir de la problemática evidenciada del escaso desarrollo del agroturismo y ecológico con base a Indicadores de Sostenibilidad que existe en el cantón Guaranda de la Provincia Bolívar; obedece al paradigma del no hacer lo cual se debe a la falta de conocimiento desde la dirección del Turismo Provincial, asociado además la falta de trabajo en equipo de las diferentes instituciones que disponen de dependencias del Turismo entre ellas: Gobierno de la Provincia Bolívar, Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, la misma secretaría de Estado, como entes que debían haber regulado todas las actividades descritas, y que no lo han hecho por la falta de un plan provincial del agroturismo y sobre la ecología.

Entonces el problema formulado es ¿Ante la Inexistencia de un plan de desarrollo agroturístico y ecológico con base en Indicadores de Sostenibilidad en el cantón Guaranda, Provincia Bolívar; su enfoque con base en el tema referido sobre: el diseño de un plan de desarrollo agroturístico y ecológico con base en Indicadores de Sostenibilidad del cantón Guaranda Provincia Bolívar." evidencia su actualidad debido a que no existe un estudio similar anteriormente al propuesto, debido a la falta de una herramienta de gestión que norme y regule su actuación.

Este tema recobra su importancia por cuanto impregna una filosofía que asocia el agroturismo con la ecología y desde allí va inmersando al habitante para que intervenga con actividades de mantenimiento, conservación pero también haga uso de todos los recursos naturales y turísticos que ofrece el cantón Guaranda y esta manera juntos podamos contribuir a una mejora en su calidad de vida.

El tema trascenderá a la población la necesidad que deben enfocarse hacia el crecimiento global, es su continua expansión

geográfica y la diversificación de los destinos turísticos, del agro y ecológicos para que podamos recién en este época reinsertarnos en un mundo civilizado (entendido como aquel que dispone de sus propias industrias, de acciones que darán valor agregado a la materia prima, entre otros aspectos vitales para vivir de mejor manera.

La justificación del tema parte desde la presente investigación con su estructuración del proyecto con base en la identificación y elaboración de un plan de desarrollo del recurso agroturístico y ecológico que existe en el cantón Guaranda asociado a los indicadores de sostenibilidad y se consideran una serie de elementos para la toma de decisiones, ya que identifica amenazas y oportunidades en el campo turístico, ecológico y en otras áreas de desarrollo cantonal que a la postre servirán para identificar políticas y acciones alternativas.

La participación comunitaria garantizara el mejor aprovechamiento de todos los recursos agroturísticos y ecológicos, ya que nadie consigue identificar mejor las necesidades y el uso de los recursos que la misma comunidad, que vive de cerca la problemática cantonal.

El aporte que tendrá la investigación se evidencia en que es algo imperioso que debe investigarse para procesar elementos constitutivos que contiene todo plan y si es enfocado hacia el desarrollo del agroturismo y la ecología son más pertinentes y que luego serán puestos a consideración de los administradores parroquiales y del cantón, por lo que es fundamental que el cantón vaya reafirmándose en tener una cultura de respeto y conservación del ambiente, impulso al agroturismo, fomento de acciones ecológicas, participación comunitaria con lo institucional y una filosofía que practiquen el liderazgo, calidad en el servicio mejoramiento continuo entre otras, lo cual va a permitir que sea una comunidad competitiva y eficiente en manejo de sus recursos agroturísticos y ecológicos.

La Utilidad Teórica que presenta este documento se enmarca

en la herramienta de gestión que plenamente identificada recoge de los sectores privilegiados del cantón, en lo relacionado al agroturismo, la ecología, el turismo (como componentes fundamental del desarrollo cantonal).

La Utilidad práctica se garantiza en disponer de un plan integral para el cantón, la metodología construida con la utilización del método investigación – acción – participación que concitará la intervención de todos sus habitantes para consolidar las buenas acciones y perspectivas de desarrollo.

Los beneficiarios del proyecto son los habitantes del cantón Guaranda con todas sus parroquias, los administradores de los GADs (parroquiales y del cantón) por cuanto dispondrán de una herramienta de gestión sobre la cual delinearán el futuro de sus familias.

El objetivo general de la investigación es el Diseñar un plan de desarrollo agroturístico y ecológico con base en Indicadores de Sostenibilidad para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Guaranda Provincia Bolívar; apoyados en varios objetivos específicos que contribuyen al logro y alcance del diseño del plan de desarrollo.

En cuanto se refiere a la Hipótesis expresa que contando con un plan de desarrollo agroturístico y ecológico con base en Indicadores de Sostenibilidad mejora la calidad de vida del habitante del cantón Guaranda en la Provincia Bolívar.

Sobre el Agroturismo que es una modalidad de turismo rural orientado a un carácter familiar que combina las actividades agropecuarias ancestrales con la hospitalidad temporal de los visitantes que desean pasar sus vacaciones en el medio rural agregando a las actividades tradicionales, recreativas, el conocimiento del que hacer agropecuario desconocido por los habitantes urbanos.

La importancia de este tema en Ecuador, a partir de la última década el agroturismo se ha venido desarrollando mundialmente;

por las condiciones geográficas, topográficas, y socio-económicas que posee el Ecuador podría constituirse en uno de los países latinoamericanos más apetecibles para el turismo, si se lo explota en esta modalidad así como lo sería el ecoturismo y lo referente al entorno natural que es el producto de mayor protección para este milenio según la Organización Mundial de Turismo (O.M.T).

En cuanto se refiere a los antecedentes; es lo más interesante y trascendente en los últimos años, ha sido los cambios detectados en los comportamientos de la demanda turística (sobre todo en los segmentos medios y medioaltos), la cual ha pasado de actitudes pasivas o contemplativas a otras más activas y participativas, sin duda en esa búsqueda de nuevas sensaciones y percepciones. Ello ha sido muy importante dado que ha supuesto la aparición de unos perfiles de demanda más heterogéneos, con mayor especificidad de productos, y a su vez más sensibilizados tanto con los aspectos relacionados con la naturaleza, el mundo rural y su paisaje, como con los atractivos socio-cultural.

Dentro de los beneficios que otorga el turismo se presenta: diversificación y revitalización de la economía local, efectos en la hostelería., efectos en la artesanía, efectos en el comercio, efectos en la industria de la construcción y en las infraestructuras, efectos en el empleo, rehabilitación y conservación del patrimonio socio-cultural, contribución a los ingresos y gastos públicos", Respeto y conservación del medio ambiente con enfoque sostenible.

Los Indicadores de Sostenibilidad tiene su espacios desde la sostenibilidad integral, a partir de la cual es cada subsistema (existente en el cantón Guaranda, para efectos del presente estudio). Se utilizarán ejemplos de la sostenibilidad de algunos elementos claves del sistema territorial.

Algunos principios de la sostenibilidad podemos enfocarlas:

La Sostenibilidad Cultural: implica el desarrollo del conocimiento y el fortalecimiento de la identidad cultural del grupo social que la manifiesta.

Sostenibilidad Ecológica: consiste en lograr el equilibrio dinámico entre el desarrollo territorial con las leyes y procesos de la naturaleza, para sustentar la vida de forma progresiva y continuar con la diversificación y creatividad propias de la naturaleza.

Sostenibilidad Espacial: está ligada al hecho de garantizar el bienestar de todos y todas con acceso libre a vivienda digna, bienes, servicios y lugares públicos con calidad.

Sostenibilidad Económica: un crecimiento sostenido de la calidad de vida de toda la comunidad se logra a través del uso sostenible de recursos locales y el acceso de todos y todas a los medios de producción, de comercialización y financieros

Sostenibilidad agroturística: obedece la movilidad de las personas hacia el campo respaldándose con el carácter familiar para combinar sustentablemente las actividades agropecuarias que se han venido desarrollándose desde sus ancestros y brindar acogimiento a visitantes que lo hacen en el medio que habitan.

Sostenibilidad Política: considera el contar con un sistema de gobernabilidad con características científicas, democráticas y sostenibles que garanticen el fortalecimiento y crecimiento de la cooperación humana.

(Tolón, , 2009) parte del análisis histórico y estado actual desde la década de los 80, los principales organismos internacionales y sus instituciones han trabajado en la búsqueda de Sistemas de Indicadores de Sostenibilidad que permitan definir, medir y evaluar de forma fácil y fiable los procesos de desarrollo y su sostenibilidad. Los continuos cambios y avances en la metodología de generación, selección, construcción y validación de los indicadores, hacia formas sencillas y de fácil aplicación a cualquier escala geográfica, han dado como resultado modelos multi e interdimensionales que permiten una mayor proximidad a la sociedad en general y de forma particular a los gestores locales. En este proceso se pueden identificar tres etapas, dando lugar a Sistemas de primera, segunda y tercera generación

En cuanto se refiere a la fundamentación legal se parte de la Constitución de la República del Ecuador, la Ley de Turismo, los planes nacionales de desarrollo del Buen Vivir desde los períodos 2009 hasta el 2017 inclusive.

Sobre la fundamentación técnica se basa en las técnicas que se aplicarán son:

- a. Metodología participativa para la elaboración del plan de desarrollo del cantón Guaranda.
- b. Metodología para los Indicadores de Sostenibilidad.
- c. Sistema de seguimiento, control, monitoreo y evaluación del plan.
- d. Entre otras.

Los sistemas de hipótesis, las variables y la matriz de operacionalización de las variables están indicándose en el presente trabajo.

En cuanto se refiere a los aspectos metodológicos indicados en el Capítulo 2, se encuentran los métodos, la modalidad y tipo de investigación, que ubica la no experimental, a través de la cual permitirá observar el fenómeno de la planificación tal y como se da en su contexto natural, lo que me facilitará realizar su análisis.

También se enfoca el narrativo, descriptivo, el explicativo, la histórica, cualitativa, los métodos: Inductivo, Deductivo, analítico-sintético, holístico, las técnicas para recopilar información son: entrevista y encuesta, la población, la muestra hasta la bibliografía citada.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

Por: Johana Guadalupe García León

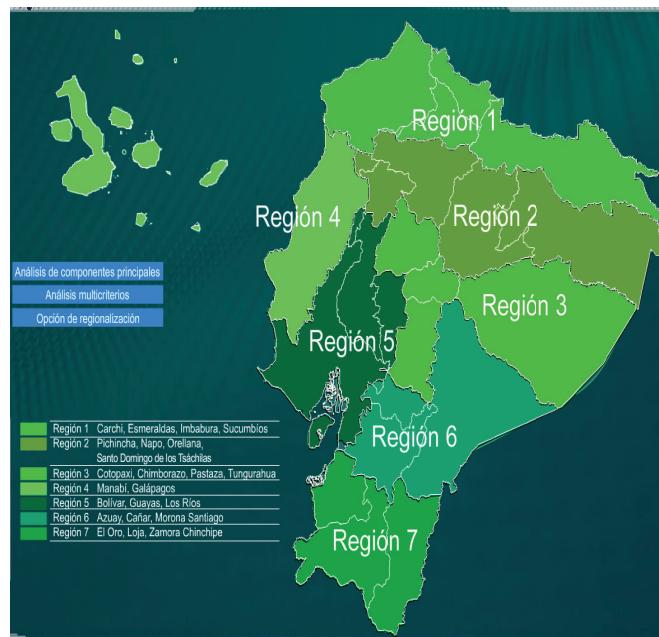
1.1 Contextualización

La Provincia de Bolívar al estar inmersa en un ambiente globalizado de múltiples fuerzas y direcciones donde la constante es el cambio, al mismo tiempo la incesante demanda de servicios por parte de la sociedad y la base de recursos fiscales son cada vez más restringida, lo que nos obligan a proveer, jerarquizar y ordenar el razonamiento a fin de actuar proactivamente en lugar de solo racionar ante las situaciones emergentes debido a la falta de atención a las actividades agroturísticas y ecológicas en el cantón Guaranda, asociado también la escases de indicadores de sostenibilidad que presenten la realidad actual y visionen a largo plazo el posicionamiento del cantón.

El presente tema radica su importancia en que pretende convertirse en la herramienta que orientará las decisiones y acciones que en materia agroturística y ecológica procurará su avance, pues se dispondrá de una herramienta de indicadores y un conjunto de acciones concretas para superar una profunda crisis hoy que el cantón Guaranda de la Provincia Bolívar se encuentra.

El agroturismo y la ecología adjunto a los Indicadores de sostenibilidad surgen como un elemento central de visión la identificación clara de que este Sistema de Acción es coherente con los planes de desarrollo tanto parroquiales como del cantón Guaranda y que es por lo tanto necesario desarrollar los indicadores para la sostenibilidad del agroturismo y la ecología para que no sean neutrales. Adicionalmente todo el proceso de avance del cantón, de su construcción y desarrollo del sistema se fundamenta sobre el concepto de que la productividad agroturística y ecológica son un factor sustancial para el mejoramiento de sus habitantes como del cantón.

Ilustración 1 Mapas de potencialidades en la región



El cantón Guaranda demanda de este tipo de trabajos investigativos donde la constante sea los proyectos agroturísticos y ecológicos que remarquen al sitio su condición de ser no solamente generador de recursos hídricos, sino además aprovechar todo el tener un potencial turístico, ecológico, de difundir la flora, fauna por su diversidad de ecosistemas que la hacen única a nivel nacional. Sin embargo de lo cual las autoridades de turno no poseen claramente datos confiables que traducidos en indicadores sostenibles les permitan tomar decisiones en beneficio del desarrollo parroquial, cantonal, provincial, nacional y de la región.

Por lo antes expuesto se buscará conseguir el siguiente objetivo general: Diseñar un plan de desarrollo agroturístico y ecológico con base en Indicadores de Sostenibilidad del cantón Guaranda Provincia Bolívar. Además de los objetivos específicos: que contribuyen al logro del objetivo general.

Ilustración 2. Mapa del Ordenamiento territorial según lo establece la Constitución de la República del Ecuador.

POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN 5

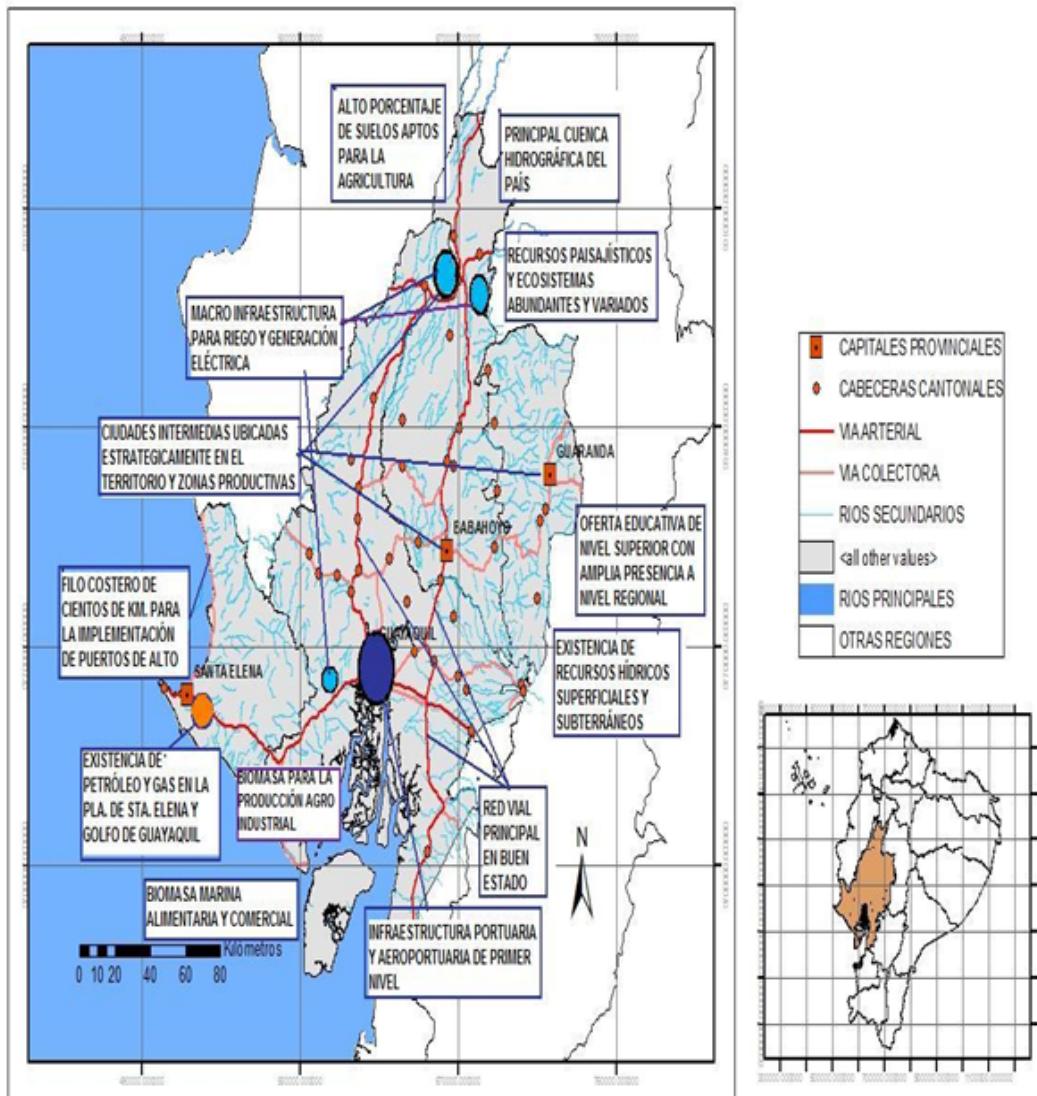


Ilustración 3. Mapa de la Provincia Bolívar al 2014

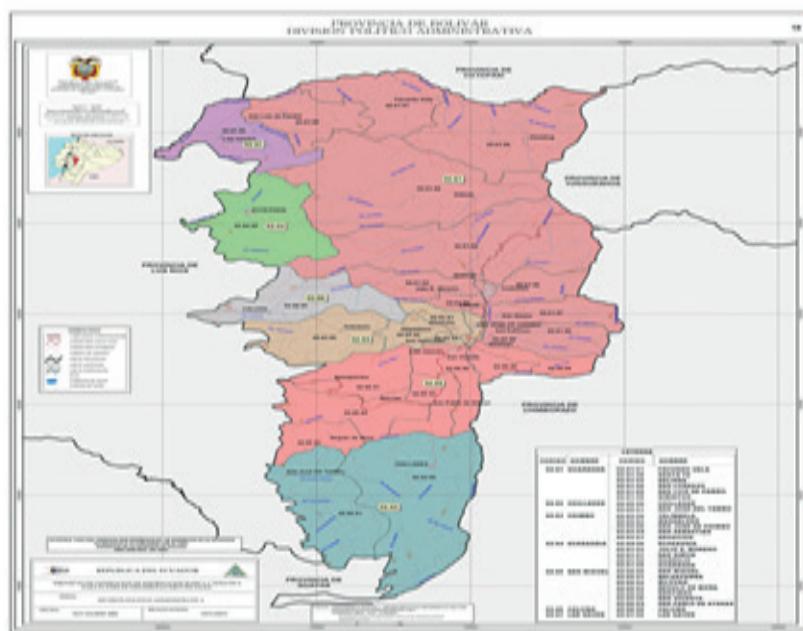


Ilustración 4. Mapa de Biodiversidad de la Provincia Bolívar

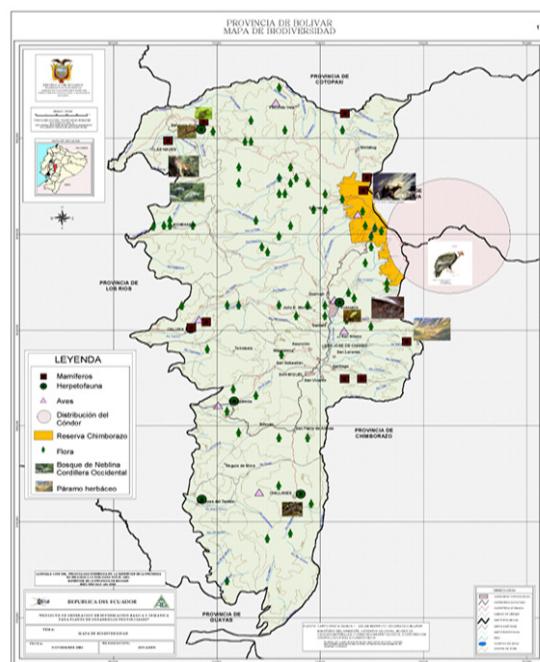


Ilustración 5. Mapa de Áreas protegidas y Bosques protectores

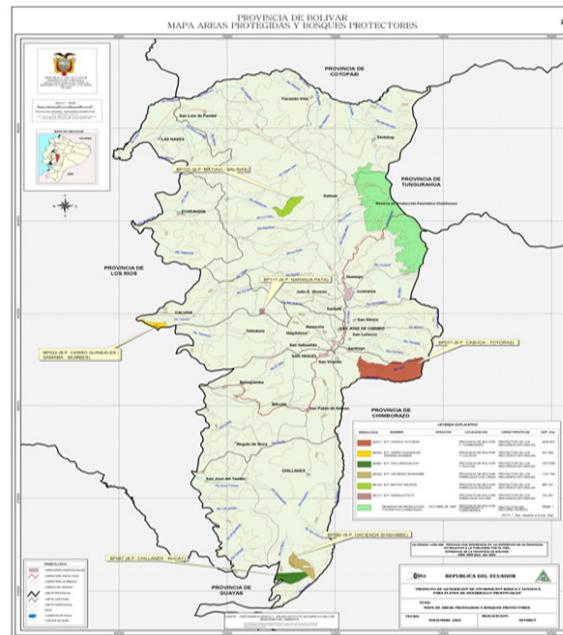
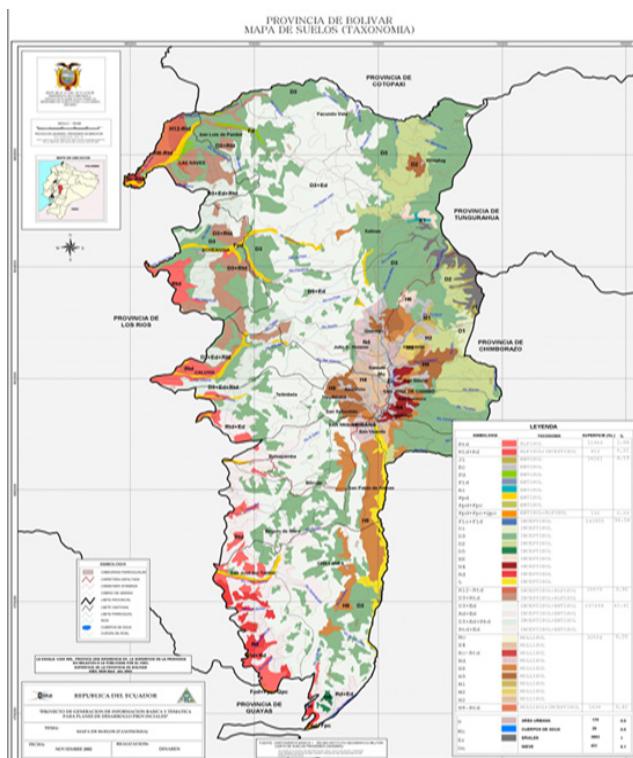


Ilustración 6. Mapa de suelos (taxonomía).



1.2. Brechas existentes

El ecoturismo a nivel de nuestro país empezó a tener vigencia en la década de los 80 y poco a poco ha ido cobrando importancia debido a la fuente de ingresos que ha causado en las comunidades. Sin embargo de aquello, se ha ido olvidando y retrasando poco a poco por el desinterés de otros sectores de la producción que han focalizado por ejemplo el sector de la minería como una fuente rentable que les significa fuente de trabajo a muchos sectores rurales.

El auténtico ecoturismo representa una opción viable de conservación del patrimonio natural y cultural de los pueblos, fomentando al mismo tiempo la noción de desarrollo económico sustentable.

A decir de Héctor Ceballos Lascuráin, 1983, arquitecto y autor, definió al ecoturismo (o turismo ecológico) como “una modalidad de turismo responsable”.

En Ecuador, se realizan muchas actividades como viajar por áreas naturales pero van perturbándolas, aunque con el fin de disfrutar van irrespetando el ambiente, manifiestan concurrir a apreciar y estudiar tanto sus atractivos naturales (paisajes, flora y fauna silvestres), como las manifestaciones culturales que allí puedan encontrarse, sin embargo van incluyendo en las culturas de los pueblos, debido a la utilización de la tecnología y otras acciones fuera de contexto.

Porque no se considera un desarrollo del ecoturismo:

- Denotan muchos impactos al medio ambiente.
- Poca participación de las comunidades locales en acciones de guianza.
- Escasa educación para la conservación.
- Minimizan la participación urbano y rural en actividades ecoturísticas.

Sin embargo de ser un medio de vida que podrían cubrir sus necesidades económicas, los Gobiernos Locales junto al Ministerio del Turismo deben educar y fomentar para que las comunidades que habitan los sitios con riqueza naturales excepcionales se conviertan en sus más fervientes defensores.

En la Provincia Bolívar de acuerdo al inventario turístico que existe en la Unidad de Turismo del Gobierno Provincial, se identifican 35 lugares agroturísticos y ecológicos, estos atractivos se refieren a lugares naturales, manifestaciones culturales, históricas y museos; el folklore y una serie de acontecimientos programados.

La infraestructura turística en la provincia resulta insuficiente para determinadas épocas del año como carnaval y otros feriados los servicios hoteleros son limitados y no existe un registro informativo de la afluencia turística de ningún año. Lamentablemente, el turismo en nuestra provincia es temporal y la mayoría del año los hoteles permanecen con poca afluencia de visitantes.

A pesar de la restricción de infraestructura, se aprecia un crecimiento de la actividad turística por el flujo constante de visitantes y de la población bolivarense dedicada a esta actividad; prueba de ello es el alto nivel de ocupación de la capacidad instalada en los hoteles y restaurantes en la ciudad de Guaranda.

Las instituciones y organismos dedicados a impulsar el turismo en la provincia están realizando esfuerzos aislados, no existe coordinación ni un proceso ordenado de desarrollo en los diferentes atractivos.

La descripción turística del cantón Guaranda comprende: El peñón y complejo Camilo Montenegro, miradores naturales, colinas San Bartolo, Cruz Loma, San Jacinto, Talalac, Tililac, Loma de Guaranda, Y el Calvario; El Troje, Orillas y cascada del Rio Salina, Los Camellos, el socavón, Complejo ecológico las Caseiches, El Arenal y paisaje natural del Chimborazo, Laguna, Las Cochas, Mirador natural Suropojíos, Reserva Faunística Chimborazo, Galo Cocha o Cocha colorada en Simiatug que no han sido atendidas conforme la demanda de turistas a nivel interno y externo.

Todo ello se debe a la poca atención que han demostrado las autoridades y gobiernos de turno, sumado la falta de vías de acceso, señaléticas, afiches, trípticos y otros elementos que den a conocer las potencialidades de este sector en el agroturismo y en la ecología.

Se tiene una percepción de este fenómeno por la falta de la cultura del agroturismo y sobre la ecología, lo que ocasiona la desinversión estatal,

provincial y cantonal para que se atienda estos requerimientos; como son: escases de guías turísticos, pocas operadoras, falta de material que eduque al habitante sobre la ecología y el poco material que haya sido difundido acerca de lo existente en el cantón Guaranda de estas actividades.

1.3. Análisis crítico de las brechas

A partir de la problemática evidenciada del escaso desarrollo del agroturismo y ecológico con base a Indicadores de Sostenibilidad que existe en el cantón Guaranda de la Provincia Bolívar; obedece al paradigma del no hacer lo cual se debe a la falta de conocimiento desde la dirección del Turismo Provincial, asociado además la falta de trabajo en equipo de las diferentes instituciones que disponen de dependencias del Turismo entre ellas: Gobierno de la Provincia Bolívar, Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, la misma secretaría de Estado, como entes que debían haber regulado todas las actividades descritas, y que no lo han hecho por la falta de un plan provincial del agroturismo y sobre la ecología.

Prognosis.

El cantón Guaranda de la Provincia Bolívar, al no contar con un plan de desarrollo agroturístico y ecológico con base a Indicadores de Sostenibilidad acrecienta la tendencia a mantenerse rezagada del desarrollo nacional, debido a la poca planificación agroturística – ecológica y difusión de las potencialidades que existen en este sector.

Considerando la importancia que tienen los planes de desarrollo para el avance y reactivación socio económica de los pueblos, se vuelve trascendental disponer de este plan de desarrollo agroturístico y ecológico con base en Indicadores de Sostenibilidad.

Tabla 1. Principales antecedentes científicos encontrados

Autores	Año	Título de la Investigación	Principales Aportes
Muñoz-Jácome, E. A.	2021	Ecoturismo como estrategia sostenible para la comunidad "La Esperanza"	Diseño de estrategias para mejorar calidad de vida y conservación de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, Ecuador.
Carrión Hidalgo, A. R., & Cruz Pérez, Y.	2023	Ecoturismo a nivel local y aprovechamiento del recurso vegetación	Diagnóstico del desarrollo ecoturístico en Guamote, Ecuador, y propuestas para el uso sostenible de la vegetación local.
Erazo Lucas, D. H., & Chilán Químis, M. J.	2024	Ecoturismo y su contribución en la conservación del refugio de Pacoche	Impacto del ecoturismo en la protección de flora y fauna en un área protegida costera, promoción de turismo consciente.
Cubillo, O., & Viteri, F.	2020	Caso Manabí: Ecoturismo como estrategia de desarrollo sostenible	Relación entre ecoturismo y conservación de biodiversidad en la provincia de Manabí, análisis de beneficio local y comunitario.
Torres, A. M., & Sánchez, P. R.	2019	Turismo sostenible y desarrollo rural en Ecuador	Evaluación del impacto del turismo sostenible en comunidades rurales y recomendaciones para políticas inclusivas y sostenibles.
Gómez, L. R.	2018	Ecoturismo y desarrollo económico local en Latinoamérica	Revisión de modelos de ecoturismo y su contribución al crecimiento económico con conservación ambiental en Latinoamérica.
Pérez, M. A., & Ramírez, E.	2016	Sostenibilidad y turismo: análisis en sitios protegidos	Ánalisis de prácticas sostenibles en parques nacionales y su influencia en el desarrollo turístico responsable.
Salazar, J. F., & Vargas, L.	2015	Gestión sostenible del turismo en áreas rurales de Ecuador	Estudio de modelos de gestión participativa para turismo sostenible en áreas rurales ecuatorianas.
Martínez, D., & López, R.	2013	Turismo comunitario sustentable en Ecuador	Propuesta de un modelo para desarrollo turístico comunitario sustentable enfocando en empoderamiento social y conservación ambiental.
Hernández, C. R., & Morales, S.	2011	Turismo y sostenibilidad ambiental: un enfoque latinoamericano	Reflexión crítica sobre el equilibrio entre turismo, desarrollo económico y protección ambiental en países latinoamericanos.

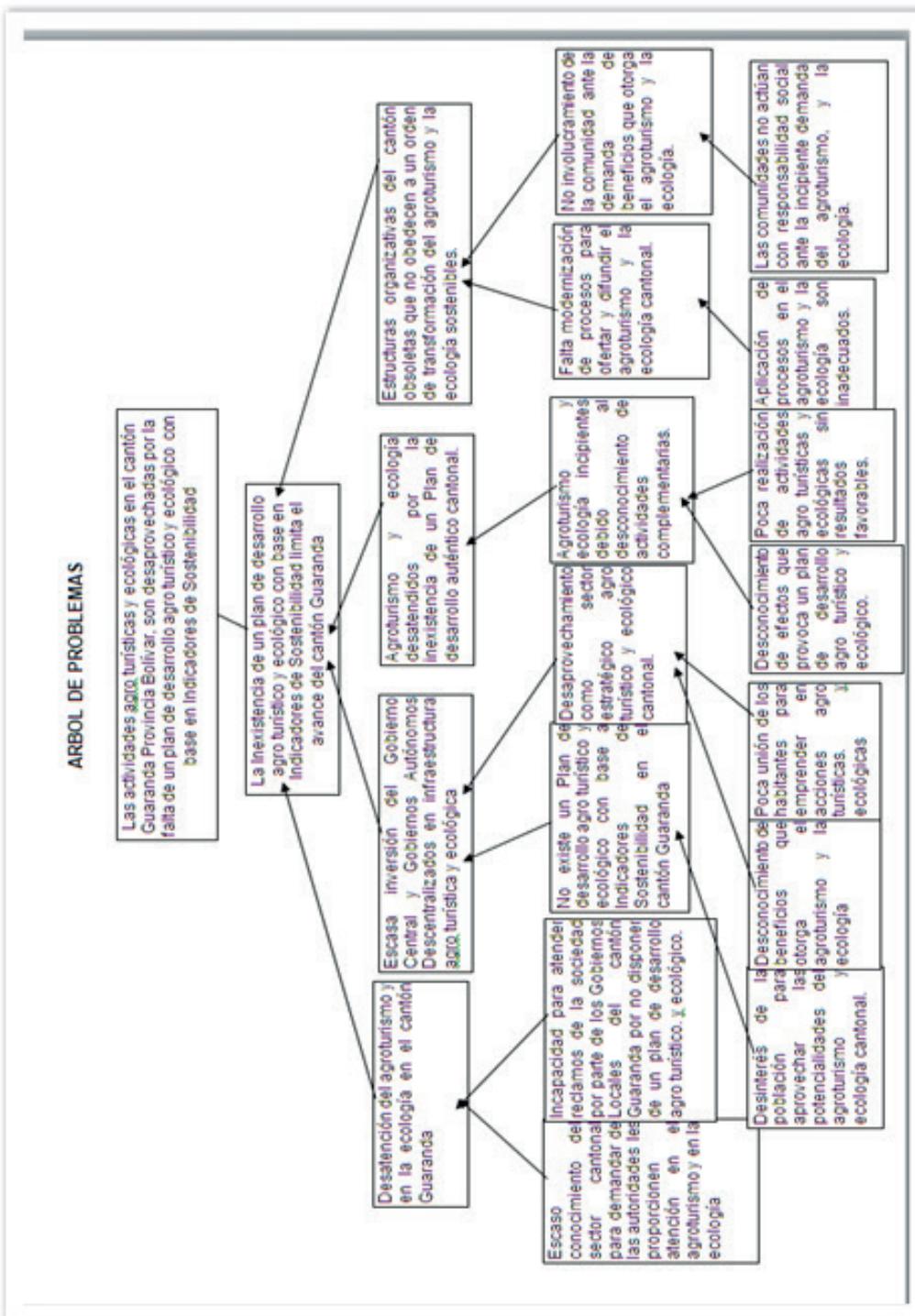
Estos antecedentes abordan la actualidad científica y las bases para el desarrollo sostenible revela convergencias y diferencias que enriquecen la comprensión del tema. Por un lado, los estudios científicos muestran un énfasis importante en la conservación ambiental ligada a la gestión de territorios turísticos, con casos específicos y estrategias comunitarias que buscan equilibrar la protección de recursos naturales con el desarrollo económico local. Este enfoque práctico y localizado contrasta con los análisis más globales y tecnológicos presentados en los apartados previos, donde la innovación, la inteligencia artificial y las energías renovables toman protagonismo en la agenda para 2025 (Muñoz-Jácome, 2021; iLab, 2024).

En cuanto a los avances institucionales y políticas públicas, los documentos sobre Ecuador enfatizan el fortalecimiento de marcos normativos e infraestructura para mitigar el cambio climático y promover una economía verde resiliente, lo cual se alinea con los objetivos globales y regionales planteados en la Agenda 2030 y las Metas de Desarrollo Sostenible (Ministerio de Turismo, 2021; CEPAL, 2025). Sin embargo, los antecedentes científicos insisten en que la inclusión social, la capacidad de gestión comunitaria y la participación activa de actores locales son factores determinantes para que estas políticas tengan un impacto real y duradero, refiriendo un grado de complejidad y diversidad que a menudo no se refleja plenamente en los planes nacionales (Cubillo & Viteri, 2020; Ruíz, 2025).

Además, los desafíos señalados en los apartados sobre sostenibilidad, como la superación de barreras tecnológicas y la necesidad de colaboración multisectorial, encuentran una correspondencia en la literatura regional que apunta a limitaciones en términos de financiamiento, capacitación y equidad en el acceso a los beneficios del desarrollo sostenible y el turismo. Esta correspondencia confirma que la brecha entre conocimiento científico y aplicación práctica persiste, y su cierre es vital para lograr resultados transformadores (Innovación UAS, 2025; Carrión Hidalgo & Cruz Pérez, 2023).

Finalmente, la complementariedad se hace evidente cuando se visualizan las oportunidades. La ciencia resalta el papel de la inteligencia artificial, la economía circular y las energías renovables como elementos que pueden potenciar la sostenibilidad, mientras que los antecedentes empíricos describen cómo estas herramientas pueden integrarse en territorios concretos mediante procesos participativos y enfoques de gestión local. La integración de ambas visiones sugiere que la sostenibilidad y el turismo sostenible requieren tanto innovación tecnológica como arraigo comunitario para consolidar un desarrollo realmente sostenible en Ecuador y Latinoamérica (esambiental.com, 2025; Muñoz-Jácome, 2021).

Ilustración 7. Árbol del problema



CAPÍTULO II

APORTE TEÓRICO

Por: Christian Alberto Costales Espinoza

2.1. Desde los hallazgos

El aporte Teórico que presenta este documento se enmarca en la herramienta de gestión que plenamente identificada recoge de los sectores privilegiados del cantón, de manera especial lo relacionado al agroturismo, la ecología, el turismo (como componentes fundamental del desarrollo cantonal), la identificación de los Indicadores de Sostenibilidad y varias actividades productivas que permitirán el Buen Vivir para una mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

2.2. Aplicación práctica

La Aplicación práctica se garantiza en disponer de un plan integral para el cantón, la metodología construida con la utilización del método investigación – acción – participación que concitará la intervención de todos sus habitantes para consolidar las buenas acciones y perspectivas de desarrollo comunitario.

2.3. Actualidad Científica

En cuanto se refiere a la Actualidad Científica que brindará la presente investigación se evidencia en que es algo imperioso que debe emprenderse para procesar elementos constitutivos que contiene todo plan y si es enfocado hacia el desarrollo del agroturismo y la ecología son más pertinentes y que luego serán puestos a consideración de los administradores parroquiales y del cantón, por lo que es fundamental que el cantón vaya reafirmándose en tener una cultura de respeto y conservación del ambiente, impulso al agroturismo, fomento de acciones ecológicas, participación comunitaria con lo institucional y una filosofía que practiquen el liderazgo, calidad en el servicio mejoramiento continuo entre otras, lo cual va a permitir que sea una comunidad competitiva y eficiente en manejo de sus recursos agroturísticos y ecológicos.

El Agroturismo

Etimológicamente, la palabra agroturismo se deriva de los dos vocablos agro = campo, turismo = desplazamiento de personas, es por tanto el desplazamiento de personas hacia el campo.

El agroturismo es una modalidad de turismo rural orientado a un carácter

familiar que combina las actividades agropecuarias ancestrales con la hospitalidad temporal de los visitantes que desean pasar sus vacaciones en el medio rural agregando a las actividades tradicionales, recreativas, el conocimiento del que hacer agropecuario desconocido por los habitantes urbanos.

La principal característica del servicio que se brinda en este tipo de empresas es el trato familiar, atención personalizada, ambiente hogareño, implantación del establecimiento en fincas o haciendas.

Esta modalidad pertenece al ecoturismo con un desenvolvimiento dentro de ecosistemas culturales al ser la naturaleza manipulada por la mano del hombre, lo que es un requisito indispensable para incluirse en el ecoturismo.

Los consumidores de este servicio están motivados por conocer las técnicas productivas, participar de todo lo que implica la vida en el campo, apreciar cómo se muestra la historia, cultura y costumbres de la zona.

La consecuencia positiva más representativa del agroturismo es que contribuye a armonizar los intereses agrarios y la protección del medio ambiente. El turismo en áreas rurales se define como cualquier actividad turística implantada en el medio rural, considerándose medio rural a las áreas naturales, litorales.

La Comisión de Comunidades Europeas considera que el turismo en áreas rurales (TARS) abarca toda actividad turística endógena soportada por el entorno humano y ambiental.

Define el agroturismo como un segmento del turismo en áreas rurales, (TRAS) asociado a la presentación de alojamiento y/o restauración en granjas (caseríos, cortijos, etc.) preferentemente activas, en las que puede hacerse participe al turista en las diferentes actividades agropecuarias.

Se orienta principalmente hacia la oferta de productos naturales de origen local así como de una restauración basada en dichos productos, siguiendo la gastronomía local.

Importancia Del Agroturismo En Ecuador

En la última década el agroturismo se ha venido desarrollando mundialmente; por las condiciones geográficas, topográficas, y socio-económicas que posee el Ecuador podría constituirse en uno de los países latinoamericanos más apetecibles para el turismo, si se lo explota en esta modalidad así como lo sería el ecoturismo y lo referente al entorno natural que es el producto de mayor protección para este milenio según la Organización Mundial de Turismo (O.M.T).

El sector agropecuario Ecuatoriano constituye al PIB en un porcentaje del 16.5% en forma directa, porcentaje que es mayor que el del sector manufacturero, de servicios gubernamentales y el petróleo, mientras que el turismo aporta con el 8% al PIB.

Si se unifican las ramas turismo y agro, la importancia de este sector en la economía Ecuatoriana sería aún más significativa, ya que es generalizado el conocimiento de que la agricultura y el turismo al ser adecuadamente explotados se constituirán en las fuentes de recursos para el Ecuador en el futuro.

El desarrollo del agro-turismo en el Ecuador, contribuirá a reducir drásticamente el desempleo y la pobreza de los habitantes del sector rural que son quienes conocen las artes del campo y a quienes se podría capacitar en la prestación de servicios hoteleros, lo que generaría riqueza e impulsaría a nuestro país a salir de la crisis en la que se encuentra estancado en la actualidad.

El objetivo principal del Plan de desarrollo agroturístico y ecológico con base en Indicadores de Sostenibilidad está el de proponer un adecuado aprovechamiento del territorio de la Provincia con sus regiones estratégicas de acuerdo a sus potencialidades y funcionalidad e incorporarlo como un factor de apoyo al desarrollo económico, social, agroturístico y ecológico, estableciendo una propuesta concertada dirigida a ordenar y racionalizar el uso del territorio para impulsar la competitividad productiva, la habitabilidad social y lograr un ambiente saludable.

2.4. Estado del arte

Lo más interesante y trascendente en los últimos años, más allá de los aspectos cuantitativos, ha sido los cambios detectados en los comportamientos de la demanda turística (sobre todo en los segmentos medios y medioaltos), la cual ha pasado de actitudes pasivas o contemplativas a otras más activas y participativas, sin duda en esa búsqueda de nuevas sensaciones y percepciones. Ello ha sido muy importante dado que ha supuesto la aparición de unos perfiles de demanda más heterogéneos, con mayor especificidad de productos, y a su vez más sensibilizados tanto con los aspectos relacionados con la naturaleza, el mundo rural y su paisaje, como con los atractivos socio-cultural.

Así pues, se va hacia la búsqueda de la percepción de lo auténtico, aquello que el desarrollo espontáneo ha hecho desaparecer en las zonas sobre todo litorales trasladándose aunque en menor medida a las áreas de interior. En este mismo sentido se pronuncia López Ontiveros (Mulero Mendigorri, A. 1995) cuando dice que tal tendencia viene propiciada “por el ansia de naturaleza del hombre urbano que se ve amenazado por una ciudad ingrata”, y en consecuencia trata de buscar alternativas que le proporcionen la calidad de vida que no posee en la ciudad, y no olvidemos que es del mundo urbano de donde procede la casi totalidad de la demanda.

2.4.1. Beneficios del Agroturismo

La consecuencia inmediata de esos nuevos perfiles de demanda más heterogéneos es la activación o impulso de espacios nuevos para el turismo, sobre todo aquellos que mejores recursos tienen en la línea apuntada. En principio esto es positivo ya que propicia unos efectos socio-económicos en las áreas implicadas, entre ellos cabe señalar algunos que también menciona Venancio Bote (1988-1990) para las áreas de interior, como son:

- diversificación y revitalización de la economía local.
- efectos en la hostelería.

- efectos en la artesanía.
- efectos en el comercio.
- efectos en la industria de la construcción y en las infraestructuras.
- efectos en el empleo.
- rehabilitación y conservación del patrimonio socio-cultural.
- contribución a los ingresos y gastos públicos".
- Respeto y conservación del medio ambiente con enfoque sostenible.

CAPÍTULO III

EL TURISMO Y EL ECOTURISMO

Por: Patricia Isabel Albán Yáñez

3.1. El turismo: concepciones generales

El turismo es una de las actividades más dinámicas y generadoras de ingresos para las economías tanto desarrolladas como subdesarrolladas. El turismo y sus modalidades a través del tiempo han evolucionado, lo que ha permitido diversificar la oferta y el campo de acción en el que este se desempeña. Desde esa perspectiva, la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1999) define al turismo como las actividades que se realizan en los viajes, sean con fines de negocios, ocio y otros, en un tiempo menor a un año. Definición que guarda semejanza con la de Sancho (2008), resaltando que, las actividades desarrolladas en períodos libres o vacacionales, desplazándose a otros lugares, es hacer turismo.

Según Cajal (2020), el turismo constituye una serie de actividades, relaciones y fenómenos de movilización de personas fuera de su sitio habitual de residencia, siempre que no estén motivados por acciones de interés propio, permanentes o temporales. Este concepto ha logrado posicionarse a lo largo de los años, lo que, sin lugar a duda, muestra las modificaciones a las cuales sigue estando sujeto el concepto de turismo, por englobar características específicas relacionadas con la dinámica de la demanda actual y a los nuevos gustos y preferencias. De acuerdo con lo planteado, estas definiciones han sido criticadas por Gutiérrez et al. (2022), quienes han aportado amplias ideas para modificar el concepto de turismo, afirmando que el turismo es una actividad de interacción entre diferentes actores, incorporando actitudes, actividades, prácticas, pautas y conductas que lo identifican como tal, tanto a los receptores de turismo, como a los mismos turistas.

De acuerdo con Aguirre y Mestanza (2022) el turismo actualmente promueve e involucra la participación de la comunidad, generando ganancias que deben ser retribuidas democráticamente, fomentando la participación social. La diversidad de conceptos sobre turismo permite tener una percepción más amplia de lo que abarca el campo turístico. Es así como, Carrazana (2017) define al turismo como un fenómeno no solo económico, sino también social, cultural y medioambiental. En un escenario cada vez más dinámico e impredecible, continúan surgiendo nuevos y modernos conceptos de turismo, que dan respuesta a un

concepto mucho más fragmentado y personalizado, que se expresa como una nueva corriente, "turismo de la nueva era". Estos turistas conciben el turismo como una experiencia única e independiente con la naturaleza, que les provee una realidad emancipadora y un imaginario pleno de hogar, en esta nueva corriente, la oferta es muy diferenciada al prototipo tradicional (Muñoz, 2011).

Acogiendo las definiciones mencionadas en los párrafos anteriores, se rescata que, el turismo es el traslado de una persona en busca de momentos de esparcimiento a lugares diferentes, e indudablemente genera beneficios económicos, sin embargo, los aspectos sociales, culturales y ambientales, enfrentan un riesgo latente, siendo necesario implementar medidas de protección y preservación, para que la práctica del turismo sea sostenible. Debido a su evolución, los conceptos de turismo han cambiado, y las nuevas formas de hacer turismo en el siglo XXI contribuyen en gran parte a modificar viejos y crear nuevos conceptos, diversificando su campo de estudio; por lo que es posible predecir que el concepto de turismo es aún inacabado.

3.2. Tendencias turísticas en el marco del Desarrollo Sostenible

Las nuevas formas de hacer turismo en el mundo marcan pasos importantes en la manera de cómo se desarrolla esta actividad, se empieza a priorizar los recursos naturales, el cuidado de la naturaleza a través de un turismo consciente y formas de turismo amigables con la naturaleza, elementos que anteriormente no eran considerados e incluso no existía la discusión en la comunidad académica o científica, y, además, la valorización del patrimonio cultural de cada país. De este modo, Martínez (2017), sostiene que, con miras a reducir los impactos negativos que presentaba el turismo convencional, se empieza a buscar la sostenibilidad en los procesos o actividades turísticas.

Sin duda, uno de los elementos que ha cambiado el concepto de turismo es la introducción del Desarrollo Sostenible, el cual, busca encontrar una forma más eficiente y responsable de conservar los recursos, naciendo por responder a problemas ambientales que ocurrieron a nivel mundial, los cuales, originaron preocupación y propiciaron debates a nivel internacional a partir de 1970 que se manifestaban en la globalización y

el crecimiento poblacional. Adicionalmente, el concepto de Desarrollo Sostenible mayormente aceptado es el propuesto por Brundtland, que habla de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (Comité Mundial sobre Medio Ambiente y desarrollo, 1987).

Este antecedente marcó las pautas para que muchos países del mundo se preocupen por tendencias de turismo más amigables con el ambiente, sin comprometer los recursos a largo plazo, de este modo empiezan a surgir nuevos comportamientos en el ámbito turístico, siendo una perspectiva incluida legalmente y adoptada por varios países. Es aquí donde surgen varias prácticas de turismo ligadas a la conservación de la naturaleza, la mayoría practicadas desde las comunidades locales, mediante el agroturismo, etnoturismo, turismo ecológico, turismo responsable, solidario

En concordancia, el turismo sostenible en la práctica actúa de manera colectiva sobre el medio ambiente, impulsa a los actores locales en promover políticas de turismo, así como también maximiza los ingresos económicos y disminuye los costos de producción en el uso material y energético. Por otro lado, esta corriente de turismo incrementa la satisfacción del turista, y una mejor imagen o marca del destino, indudablemente aporta de manera significativa al medio ambiente y al desarrollo del ser humano (Lizza et al., 2022).

En este contexto, la OMT (1999) define al turismo sostenible como aquel “que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas” (p. 1). Es decir, los destinos turísticos deben ser receptores de los beneficios con características sostenibles, y el Turismo se desprende de esta definición, ya que, la connotación es similar a los que recaen a las comunidades del turismo, con trabajo colectivo, buscando así el desarrollo de las localidades.

Figura Turismo sostenible



Nota. La figura muestra las dimensiones del turismo sostenible.

Es necesario enfatizar que, el turismo debe tener bases consolidadas y equilibradas en cuatro dimensiones, como el ambiental, económico, social y en lo político-territorial, concordando con los pilares del turismo sostenible, apreciándose a continuación:

Por lo tanto, se puede hacer referencia que el turismo sostenible, es una práctica que rescata diferentes conceptos y áreas de estudio, que implican un desarrollo integral, en armonía con la aldea global, la madre tierra; con miras a un presente y futuro que garanticen el derecho al bienestar y a una vida en equilibrio con el medio ambiente en el que, los recursos de ahora sean usados por las generaciones próximas, y no se refiere en que en la actualidad no se los use, sino a que su utilización sea de manera responsable con concienciación ambiental, social y económica.

En este mismo sentido, es necesario insistir que el Desarrollo Sostenible en turismo es todo aquel proceso que involucre las tres dimensiones anteriormente señaladas, las mismas que deben trabajar en conjunto de manera integrada para que los destinos puedan ser prósperos hacia un futuro desafiante.

3.3. El turismo como área de desarrollo sustentable

La actividad turística presenta gran relevancia a nivel mundial, no sólo al hacer referencia al turismo tradicional de Sol y Playa, sino además se evidencian diversos indicadores de procesos y servicios que apoyan la gestión turística, como la cantidad de personas desplazadas fuera de su región por motivos de placer o negocios, el producto interno bruto y el nivel de inversiones que propicia en los países receptores. La industria turística se caracteriza por su gran complejidad, no sólo debido la gran cantidad de elementos que la componen, sino también por los distintos sectores económicos que se ven involucrados en su desarrollo.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) en el 2017, se define el turismo como un fenómeno social, cultural y económico, relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales.

Debemos entonces analizar el turismo desde la multiplicidad de actores, contextos, alcances, instituciones vinculadas de forma directa e indirecta en el servicio, y para clasificarlos establecemos la propuesta de Goeldner y Ritchie (2009), quienes los concentran en cuatro grandes grupos: turistas, comunidad local, empresas privadas y gobierno.

El turismo es una actividad económica se construye en el orgullo de sus habitantes por sus riquezas naturales, arquitectónicas, culturales o históricas, sin embargo, no sólo basta con que existan estas potencialidades en un territorio, sino que además sus habitantes deben estar convencidos de que esos elementos son únicos y auténticos, además que ellos mismos son un reflejo único de la biodiversidad de estos factores, como condicionantes del desarrollo y el ambiente.

La Conferencia Mundial del Turismo Sostenible, se celebró en 1995 auspiciada por la OMT, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Unión Europea y diferentes administraciones del Estado Español. En esta conferencia se reconoce

al turismo como un elemento importante para el desarrollo social, económico y político en muchos países, recalmando la necesidad de desarrollar un turismo que lograra satisfacer las expectativas económicas y ambientales, y que fuera respetuoso con las poblaciones receptoras, por lo que se adoptó la Carta del Turismo Sostenible, compuesta por 18 principios, que apuestan por la sustentabilidad en las comunidades locales. En ella se define al desarrollo sustentable como “un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar el capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas” (OMT, PNUMA, UNESCO, y Unión Europea, 1995, p. 2). La Carta hace énfasis en que el turismo debe que Turismo Sustentable y Cultura de Emprendimiento desde Ila Sociopraxis Creadora Yuleimi Peña de Marchán contribuir al desarrollo sustentable, previendo una evolución aceptable respecto a sus repercusiones sobre los recursos naturales, la biodiversidad y la capacidad de asimilación de los impactos que puedan ser generados.

Posteriormente en 1996 se publica La Agenda 21 para la Industria de Viajes y Turismo: hacia un desarrollo ambientalmente responsable, por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, la OMT y la Alianza del Consejo la Tierra – ECA. La Agenda 21 se convirtió en el primer plan de acción enfocado a proteger el futuro sustentable del planeta, donde se definen “los problemas sobre medio ambiente y desarrollo que amenazan con provocar una catástrofe ecológica y económica, para luego presentar una estrategia de transición hacia prácticas de desarrollo más sostenibles” (WTTC, WTO, & Earth Council, 1997, p. 7).

Esta Agenda 21 para la Industria de Viajes y Turismo, está enfocada hacia la gestión de los gobiernos y las empresas turísticas privadas para alcanzar los objetivos fijados en la Cumbre de la Tierra. En la Agenda 21 parafraseando a Santiago (2018) se determinan una serie de aspectos básicos para la integración del turismo y el ambiente, de manera que el turismo no sólo sea sostenible en sí mismo, sino que garantice la sustentabilidad local y territorial. (p. 100).

El turismo, ha estado marcado por un gran dinamismo además de ser un eje importante de la economía de muchos países que genera beneficios económicos importantes, y contribuye al desarrollo de

manera sustentable y permite hacer frente a los desafíos que la actividad presenta. El Programa de las Naciones

Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) y UNWTO (2005) coinciden en que dicha contribución se debe: en primer lugar, al dinamismo y crecimiento del sector y el aporte que hace a las economías de muchos países y destinos locales; y segundo, que el turismo es una actividad que implica una relación especial entre los consumidores, la industria, el medio ambiente y las comunidades locales. Esta relación especial surge porque, a diferencia de la mayoría de los otros sectores, el consumidor de turismo (el turista) viaja al productor y al producto (UNEP & UNWTO, 2005, p. 9)

Se empieza a tomar conciencia sobre un turismo de manera sustentable cuando el mundo y el mismo turismo comenzaron a notar que el ambiente y sus recursos no eran finitos, es decir, cuando se encontraron ante la posibilidad de los daños ambientales de alto impacto, que en algunos casos ya eran irreversibles, y sumados al hecho de que se estaban destruyendo recursos fundamentales para el desarrollo de la actividad turística.

La UNEP y la UNWTO (2005) propusieron una agenda para un turismo más sustentable, en la que planteaban doce objetivos (Tabla # 1) enfocados hacia temas relacionados con los impactos económicos, sociales y medioambientales, los cuales pueden ser usados como un marco para el desarrollo de políticas que permitan que el turismo sostenible reconozca las dos direcciones en las que las políticas del turismo pueden ejercer influencia: minimizando los impactos negativos del turismo sobre la sociedad y el medio ambiente; y, maximizando la contribución positiva del turismo en las economías locales, la conservación del patrimonio natural y cultural y en la calidad de vida de los anfitriones y visitantes (p. 18-19)

CAPÍTULO IV

SOSTENIBILIDAD

Por: Diana Paola Salazar Guaraca

4.1. Los indicadores de sostenibilidad

4.1.1 La sostenibilidad integral

Para iniciar este tema se establece qué es, cómo funciona y qué significa la sostenibilidad integral, a partir de la sostenibilidad de cada subsistema (existente en el cantón Guaranda, para efectos del presente estudio). Se utilizarán ejemplos de la sostenibilidad de algunos elementos claves del sistema territorial.

La sostenibilidad territorial implica organizar EMIC -en los procesos para producir y consumir los espacios- de tal manera que se produzca un **mínimo consumo de energía** y materia y un **máximo consumo de información** y conocimiento.

Toda esta organización previa tiene como fin sostener la vida en el sistema territorial y garantizar el desarrollo y evolución de la especie humana como parte de la naturaleza.

Si el sistema territorial es una totalidad, NO es coherente pensar únicamente en la sostenibilidad ecológica, o en la económica o cultural. Si sabemos que dentro del sistema existe una red de interacciones de todos sus elementos (todo está conectado con todo), necesariamente debemos pensar en la sostenibilidad integral; esto lo podemos hacer a través de abordar la sostenibilidad de cada subsistema (cantonal), de ahí que se deriva la sostenibilidad cultural, ecológica, espacial, agroturística, económica y política.

4.2. Principios fundamentales de algunos tipos de sostenibilidad:

Principios de la Sostenibilidad en el Ecoturismo:

Conservación Ambiental: El ecoturismo busca minimizar el impacto negativo en los ecosistemas. Esto implica proteger la biodiversidad, reducir la contaminación (agua, aire, ruido), gestionar los residuos de manera adecuada y conservar los recursos naturales. Por ejemplo, promueve el uso de energías renovables, la construcción con materiales locales y el respeto por la flora y fauna.

Beneficio Socioeconómico Local: Una piedra angular del ecoturismo sostenible es asegurar que las comunidades locales se beneficien directamente del turismo. Esto puede ser a través de la creación de empleos, la compra de productos y servicios locales, la capacitación, y el apoyo a proyectos comunitarios. Se busca empoderar a las poblaciones autóctonas y respetar su cultura y tradiciones.

Educación e Interpretación: El ecoturismo tiene un fuerte componente educativo. Busca sensibilizar a los visitantes sobre la importancia de la conservación, la cultura local y las formas de vida sostenibles. A través de guías interpretativas y programas educativos, se fomenta una mayor comprensión y aprecio por el entorno natural y cultural.

Manejo de Impactos: Aunque el ecoturismo busca ser de bajo impacto, es crucial monitorear y gestionar activamente cualquier efecto negativo que pueda surgir. Esto incluye limitar el número de visitantes en áreas sensibles, diseñar senderos para minimizar la erosión, y establecer regulaciones para proteger la vida silvestre.

Participación Comunitaria: La planificación y gestión de las actividades ecoturísticas debe involucrar a las comunidades locales. Su conocimiento tradicional y su participación activa son esenciales para el éxito y la autenticidad de las experiencias ecoturísticas, así como para asegurar que los beneficios se distribuyan de manera justa.

Diferencia con el Turismo Convencional: A diferencia del turismo masivo, que a menudo puede agotar los recursos, generar grandes cantidades de residuos y desplazar a las comunidades locales, el ecoturismo busca ser una fuerza para el bien, contribuyendo positivamente al medio ambiente y a la sociedad.

• **Tipos de sostenibilidad**

✓ Sostenibilidad Cultural: implica el desarrollo del conocimiento y el fortalecimiento de la identidad cultural del grupo social que la manifiesta.

Sostenibilidad Ecológica: consiste en lograr el equilibrio dinámico entre el desarrollo territorial con las leyes y procesos de la naturaleza, para sustentar la vida de forma progresiva y continuar con la diversificación y creatividad propias de la naturaleza.

- ✓ Sostenibilidad Espacial: está ligada al hecho de garantizar el bienestar de todos y todas con acceso libre a vivienda digna, bienes, servicios y lugares públicos con calidad
- ✓ Sostenibilidad Económica: un crecimiento sostenido de la calidad de vida de toda la comunidad se logra a través del uso sostenible de recursos locales y el acceso de todos y todas a los medios de producción, de comercialización y financieros
- ✓ Sostenibilidad agroturística: obedece la movilidad de las personas hacia el campo respaldándose con el carácter familiar para combinar sustentablemente las actividades agropecuarias que se han venido desarrollándose desde sus ancestros y brindar acogimiento a visitantes que lo hacen en el medio que habitan.
- ✓ Sostenibilidad Política: considera el contar con un sistema de gobernabilidad con características científicas, democráticas y sostenibles que garanticen el fortalecimiento y crecimiento de la cooperación humana.

Del mismo modo (Bossel, 1999) considera que al igual que la sociedad que está compuesta de varios sistemas que se apoyan mutuamente, el desarrollo sostenible sólo es posible, si los componentes del mismo son viables como el sistema en sí. Añade que una forma de eliminar la incertidumbre sobre la dirección que debe apuntar el desarrollo sostenible, es identificar los componentes esenciales de un sistema u definir indicadores que provean de la información esencial y fiable sobre la viabilidad de cada una de las partes del sistema.

Por tanto, los Indicadores de Sostenibilidad deben ser considerados como un conjunto sistematizado y coherente de Indicadores que posibilitan de forma permanente, la evaluación, el control, monitoreo y evaluación de la sostenibilidad ambiental, agroturística, ecológica, social y económica de los procesos de desarrollo en un área delimitada o del conjunto de áreas geográfica a nivel local, provincial, regional, nacional o del entorno al país.

Por otra parte, (Tolón, , 2009) iniciando desde el análisis histórico y estado actual desde la década de los 80, los principales organismos

internacionales y sus instituciones han trabajado en la búsqueda de Sistemas de Indicadores de Sostenibilidad que permitan definir, medir y evaluar de forma fácil y fiable los procesos de desarrollo y su sostenibilidad. Los continuos cambios y avances en la metodología de generación, selección, construcción y validación de los indicadores, hacia formas sencillas y de fácil aplicación a cualquier escala geográfica, han dado como resultado modelos multi e interdimensionales que permiten una mayor proximidad a la sociedad en general y de forma particular a los gestores locales. En este proceso se pueden identificar tres etapas, dando lugar a Sistemas de primera, segunda y tercera generación como se presenta la Evolución de los sistemas de Indicadores de Sostenibilidad).

Los sistemas de primera generación desarrollaban y comunicaban indicadores fundamentalmente de tipo ambiental, se aplicaron a nivel nacional o supranacional e incluyeron la aproximación por medios (aire, agua, tierra y biodiversidad, por objetivos (acordes con mandatos legales y administrativos, Agenda 21) y por sectores (transporte, turismo, industria, etc....). Se destacan las iniciativas de la OCIDE y de la AEMA.

El uso de los sistemas de segunda generación empezó en la década de los 90, mediante el desarrollo de sistemas a nivel nacional, destacando las incoativas realizadas por México, Chile, Estados Unidos, Reino Unido, España (OSE 2005 y 2006), etc. Se destacan por incorporar el enfoque multidimensional (económico, ambiental y social) del desarrollo sostenible. En los últimos años ha tomado una cuarta dimensión, la institucional, debido a la relevancia e influencia que toman las políticas dictadas por los organismos de control (gobiernos locales, nacionales, organismos internacionales, etc....).

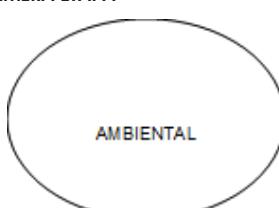
En los sistemas de segunda y, actualmente en los de tercera generación, el desarrollo y la comunicación se basan en la creación de nuevos índices que sintetizan de forma práctica la información del desarrollo sostenible (Gallopin, 2006), evolucionando hacia sistemas que abordan la triple dimensión económica, ambiental y social de manera integral.

Además, la necesidad de vincular las dimensiones de desarrollo y de sus indicadores entre sí, generó sistemas de indicadores que permitan tener un acceso rápido a un mundo de significados mucho mayor, y que

los agrupe en temas o áreas multidimensionales, de forma transversal y sistemática. Se destacan las iniciativas realizadas por la Unión Europea (UE), a través del Grupo de Trabajo sobre Indicadores de desarrollo sostenible, y su adaptación en España por parte del Observatorio de Sostenibilidad en España (OSE) en su informe 2007. Si bien se generaron a nivel internacional, los nuevos sistemas de indicadores propician un mayor componente territorial, que facilite su uso y aplicación a nivel local y promueva una mayor participación social.

En este contexto los Sistemas de Indicadores deben ser fiables y muy útiles para suministrar información sintética que permita conocer y evaluar las dimensiones de los problemas y su evolución, de manera que permita aumentar el grado de conciencia de los administradores de la cosa pública, como de aquellos vinculados al sector estatal y de la sociedad en general de manera particular la guarandeña. Además permite establecer objetivos y estrategias de acción, así como controlar su cumplimiento. En resumen, permite la evaluación, exPost de lo pasado y exAnte del futuro.

Tabla 2. Evolución de los sistemas de Indicadores de Sostenibilidad

PRIMERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA	TERCERA ETAPA
		
CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollados en los 80's por la OE-CID. -Utilizan el marco ordenado PER. -Muy teóricos. -Exclusivamente ambientales. -considerados indicadores parciales. -Contienen indicadores con un nivel de rigurosidad y calidad similar a los Indicadores económicos y sociales. -Aplicación a nivel Internacional. 	CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollados en la década de los 90's por la Comisión de Desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. - Adquieren un enfoque multidimensional (económico, ambiental y social). - Los indicadores de cada dimensión no se interrelacionan entre sí. - Aplicación a nivel internacional y nacional. 	CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollados en los últimos años. - Agrupa los Indicadores en temas o áreas multidimensionales, de forma transversal y sistemática. - Aplicación a nivel internacional, nacional y local. - Propician un mayor componente territorial. - Facilitan su uso y aplicación a nivel local. - Promueve una mayor participación social.

DESARROLLADO POR: -Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. -Agencia Española de Medio Ambiente.	DESARROLLADO POR: -Sistema de Indicadores de México, Chile, Estados Unidos, Reino Unido, España (OSE, 2005 y 2006). -Sistema de Indicadores del Banco Mundial.	DESARROLLADO POR: -Sistema de Indicadores de la Unión Europea. OSE 2007. -Sistema de Indicadores de las Naciones Unidas.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4.3. El desarrollo local en los ODS

Tal como lo plantea la CEPAL (2016) la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 2015 aprobó la Agenda que conduce hacia el Desarrollo Sostenible con una perspectiva amplia para priorizar las necesidades a nivel internacional de las comunidades, a través del planteamiento de sus objetivos, esta agenda tiene su enfoque en el bienestar de las personas y conservación de los ecosistemas, haciendo énfasis en el mejoramiento de la forma en que se manipulan los recursos naturales para las actividades socioeconómicas. A ella, se acogen países en desarrollo y desarrollados que buscan mejorar la gestión y alcanzar el Desarrollo Sostenible.

La Organización de las Naciones Unidas (2017) considera que, para lograr una agenda de Desarrollo Sostenible eficaz, debe existir alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, con base en los principios y valores, con una visión compartida y objetivos comunes que otorgan prioridad a las personas y al planeta, y son necesarias a nivel mundial, regional, nacional y local. La Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe (DEMUCA, 2009) sostiene que, “municipalidad es el órgano de gobierno local que ejerce sus funciones y competencias en la localidad, y que, en general, en casi todos los países de América Latina, tiene finalidades como representar a los habitantes, proveer servicios públicos locales y promover el desarrollo integral de la localidad” (p. 15).

Las alianzas entre el sector público y privado ayudan a que lo planteado en la agenda 2030 sea un hecho, al aportar al cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible, se precisa que este vínculo es necesario porque a través de las inversiones realizadas en el sector privado, la economía se reactiva brindando empleo a la población de un lugar determinado y es aquí cuando el sector público interviene dando su soporte, control y regulaciones para el eficiente desarrollo

de las actividades en un territorio; haciendo efectivo lo que expresa la agenda, sobre el cuidado de los recursos en los cuales se trabaja y se obtienen beneficios económicos y sociales para un buen porvenir.

A partir, de estos enfoques, el desarrollo local en la Agenda 2030 cumple un papel fundamental y, para alcanzar su prosperidad, los actores locales deben participar en un conjunto de iniciativas de desarrollo y con el apoyo de los gobiernos locales como los municipios, estos tienen la facultad de hacer que se cumpla cada objetivo de Desarrollo Sostenible planteado en la agenda, atendiendo a las necesidades de los ciudadanos para que, a través de sus buenas prácticas, las localidades consigan el desarrollo local, con estrategias sostenibles e integrando a colectivos vulnerables, como fin último, eliminar las inequidades.

4.4. Alineación del turismo con los ODS

El origen del Desarrollo Sostenible proviene de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, convocada en el año 1987, en esta fecha se reconoce y adopta el concepto de Harlem Brundtland, quién, lo define como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades” (Orgaz, 2013b). A partir de ese momento histórico, surgieron medidas a nivel mundial para la sostenibilidad en el turismo.

Entre esas medidas para que el turismo se desarrolle sosteniblemente y las poblaciones autóctonas conserven sus recursos naturales, es necesario que se consideren y plasmen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Organización de las Naciones Unidas (2020) establece 17 objetivos para el Desarrollo Sostenible, que pretenden erradicar la pobreza, proteger el planeta y sobre todo asegurar la igualdad y prosperidad para todos.

En la revisión de los ODS se evidencia que las actividades y las finalidades del turismo se alinean con los siguientes objetivos:

Tabla . Relación del Turismo con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles

ODS	Razón del vínculo con el turismo
Objetivo 1: Fin de la pobreza	Busca el fin de la pobreza debido a que las familias de determinada comunidad buscan realizar actividades comerciales que vayan acorde a las necesidades del turista. Y, el turismo por sus singularidades contribuiría sustancialmente en la minimización de este fenómeno que afecta el desarrollo.
Objetivo 5: Igualdad de género	Enfatiza sobre el involucramiento de la mujer como actor comunitario que enriquece y participa en el desarrollo de las comunidades, en este sentido, el turismo incorpora a la mujer como elemento primordial para procesos de desarrollo local, de igual manera incluye a los jóvenes y adultos mayores como entes productivos de la comunidad.
Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico	El turismo aporta en cumplir con este objetivo a través de generar trabajo decente, para que las personas puedan vivir de forma digna y aportando al crecimiento económico, como condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo.
Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Mediante el turismo se obtiene que las comunidades sean sostenibles ya que las familias se reactivan económicamente a través del turismo
Objetivo 12: Producción y consumo responsables	Busca la producción y consumo de manera responsable por los integrantes de las comunidades y de los turistas, además se resalta que el turismo es un mecanismo para generar estos cambios de producción y un consumo sostenible y responsable.
Objetivo 14: Vida sub-marina	Para precautelar la vida la vida marina y ofertar esas fortalezas para que los turistas puedan realizar esas actividades sosteniblemente

Nota. La tabla muestra la relación de varios de los ODS con el turismo .

La identificación de los ODS 1, 5, 8, 11, 12, 14, permiten concluir que estos se-vinculan fuertemente con el turismo, por su contribución a largo plazo al desarrollo social y económico, a través de diferentes elementos de los territorios turísticos. Se requiere entonces que, en conjunto, se diseñen y articulen estrategias e iniciativas no solo para captar mayor número de turistas, sino principalmente, garantizar la gestión de los destinos de manera sostenible e inclusiva y orientar acciones para mejorar el contexto de la existencia justa y con mayores oportunidades a una vida digna de las comunidades.

4.5. Bases para desarrollar las actividades turísticas sostenibles

El desarrollo de cualquier actividad turística debe de presentar una connotación sostenible y de responsabilidad social, por tal razón es viable caracterizar diferentes situaciones únicas de cada localidad, trabajar en para crear los cimientos que permitan el desarrollo local en términos turísticos. En este orden de ideas, el turismo sostenible para Lalangui et al. (2017) tiene como objetivo encontrar el balance entre

el medio ambiente y las actividades económicas desarrolladas por las empresas prestadoras de servicios turísticos con el fin de que éstas con sus labores no destruyan la diversidad biológica.

De acuerdo con la OMT (2017), para que las actividades turísticas se desarrollen de forma sostenible deben basarse en directrices tales como hacer uso adecuado de los recursos que poseen en su entorno, honrar la propiedad sociocultural de las comunidades y respetar sus ideologías, y sobre todo debe generar estabilidad económica y social en base al trabajo realizado por los autores de las comunidades que corresponda con actividades económicas que les permitan generar ingresos y satisfacer sus necesidades. Idea que comparte Zamora (2022), indicando que la sostenibilidad turística ayuda en mejorar la competitividad de los destinos, mediante la calidad de los servicios.

En este sentido, el desarrollo turístico sostenible implica la integración de lo social, cultural, ambiental, económico y, no puede obviarse lo político; sólo mediante la articulación indispensable de estos elementos es posible garantizar la perdurabilidad de las economías locales a través del turismo. La principal característica del desarrollo local es incluir a la comunidad en los beneficios sociales como protagonista de su propio desarrollo (Camelo y Ceballos, 2012). A partir de esta afirmación, se busca avanzar hacia la sostenibilidad con grupos de actores que gestionan desde el interés y bienestar común sus recursos; respetando la cultura y la naturaleza y promocionando el turismo como una actividad sostenible para anfitriones y, una experiencia responsable para los visitantes.

En la actualidad, el surgimiento de nuevas modalidades turísticas, han adquirido mayor demanda en el contexto de la reciente pandemia, preferidas por turistas que priorizan actividades más experienciales, menos comunes y más personalizadas, como es el turismo . En ese sentido, esta modalidad turística resulta favorecida por este fenómeno social y exige de los destinos medidas: como la integración, cooperación, enfoque sistémico a largo plazo y demás cualidades que permitan posicionarse.

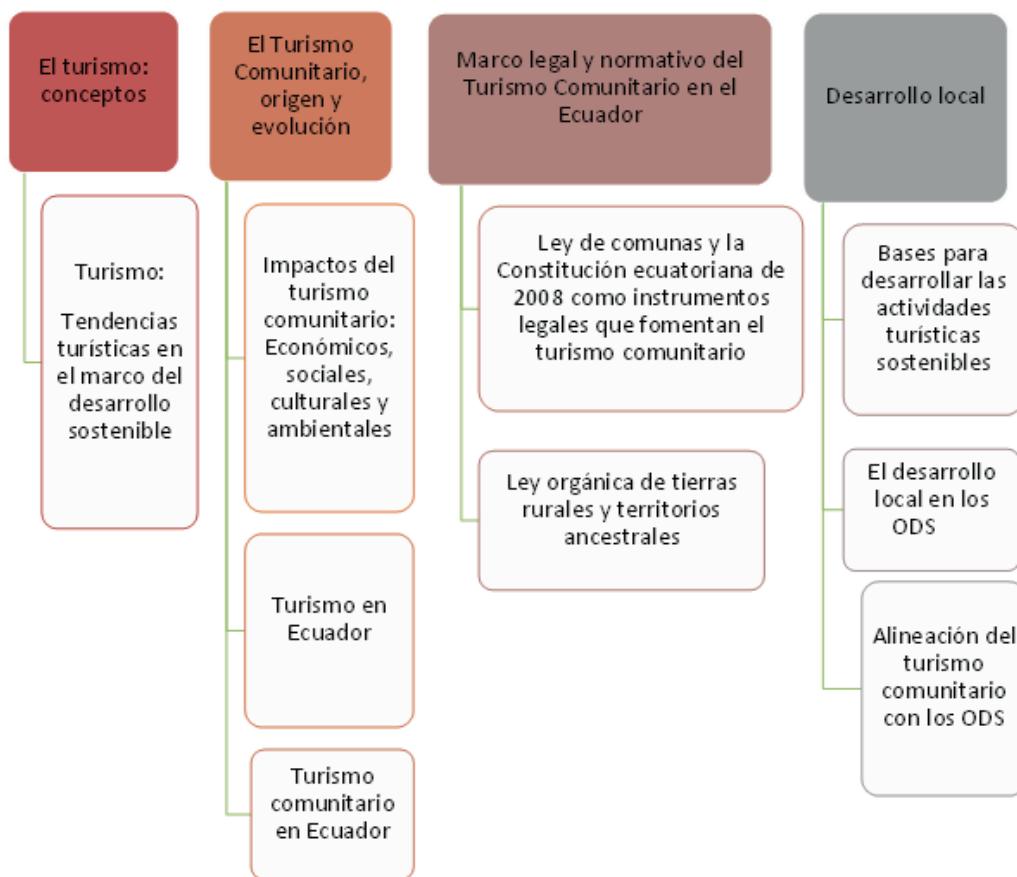
Ecuador cuenta con un sólido cuerpo legal que ampara el turismo , pero no está lo suficientemente vinculado con la realidad. En otras palabras, el país defiende y propone desarrollar actividades comunitarias asociadas

al turismo, pero solo en territorios que sean declarados oficialmente “comunidades” y “comunas”, lo que potencializa a estos sectores para que sus recursos endógenos sean ofertados mediante esta modalidad. Sin embargo, se resalta que el turismo es una actividad que no tiene impedimento para que, en diferentes localidades rurales, se desarrolle esta práctica gestionada como un negocio particular.

El turismo puede influir positivamente en el desarrollo local de sectores rurales que históricamente han sido excluidos de las agendas nacionales. Además, es una modalidad que se vincula a los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteado por las Naciones Unidas, lo que significa que contribuye a su cumplimiento; por tanto, debe ser potenciado y gestionado de manera sostenible, involucrando a los actores institucionales, como principales, pero sin descartar la responsabilidad de las instituciones públicas que tienen la obligación de velar y satisfacer las demandas de los territorios.

Para mayor comprensión de lo abordado en el desarrollo del capítulo 1 se detalla en el hilo conductor representado en la figura 4. Que se plantea a continuación:

Figura 4. Hilo conductor del Marco Teórico



Nota. Describe la estructura del capítulo I, mediante un Hilo conductor

CAPÍTULO V

**PLANES NACIONALES DE TURISMO,
ECOTURISMO, AGROTURISMO**

5.1. Organización del Territorio ecuatoriano

Se manifiesta en la Constitución Política de la República del Ecuador en su Capítulo Segundo, Art. 242 que: "El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales....." Ante lo cual le corresponde a la Provincia Bolívar estar dentro de la Región No. 5 con las demás provincias de: Los Ríos, Guayas, Galápagos y la Península de Santa Elena.

Entre las potencialidades de la Región No. 5; está el contar con recursos paisajísticos y ecosistemas abundantes y variados que posibilitan direccionar esta propuesta del desarrollo agroturístico y ecológico.

5.2. Planes de la Nación en Ecuador para el Desarrollo Sostenible y el Turismo

El enfoque en el desarrollo agroturístico y ecológico en Guaranda se enmarca en varios planes y políticas a nivel nacional en Ecuador, que buscan promover un crecimiento equilibrado y sostenible.

- Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida" (2017-2021) y sus continuaciones: Aunque el período específico que menciono ya pasó, los Planes Nacionales de Desarrollo en Ecuador suelen mantener ejes transversales que apoyan la sostenibilidad, la diversificación económica, el desarrollo territorial y la inclusión social. Estos planes establecen las directrices macroeconómicas y sociales del país, y el fomento del turismo sostenible, especialmente en zonas rurales, encaja perfectamente en objetivos como:
 - ✓ Impulso a la economía popular y solidaria: El agroturismo, al involucrar a las comunidades locales, contribuye directamente a este objetivo.
 - ✓ Conservación del patrimonio natural y cultural: El ecoturismo es una herramienta clave para la protección de la biodiversidad y las tradiciones.
 - ✓ Desarrollo territorial equitativo: Fomentar el turismo en zonas rurales como Guaranda ayuda a reducir las brechas de desarrollo entre el campo y la ciudad.
 - ✓ Promoción de la producción sostenible y la bioeconomía: El

agroturismo promueve prácticas agrícolas y turísticas que respetan el medio ambiente.

- Política Nacional de Turismo (PLANDETUR): Como mencionas, el PLANDETUR es una herramienta fundamental que busca ordenar y orientar la gestión competitiva del turismo sostenible en Ecuador. Este plan establece las bases para el desarrollo turístico del país, priorizando la sostenibilidad ambiental, la participación comunitaria y la calidad de los servicios. Es el marco específico que debe guiar cualquier iniciativa agroturística y ecológica en Guaranda.

5.3. Sobre los planes de desarrollo:

Existen autores como (Sallenave, 2002) quienes invitan a reflexionar como a la manipulación de herramientas de planeación considerada como un gran sistema lógico que parte desde la elaboración de una estrategia empresarial:

“La Misión requiere mucha profundización como la razón de ser de la empresa, luego el directivo efectúa una serie de análisis de los resultados pasados y presentes, se formula un diagnóstico de la situación de la empresa en el entorno actual, propone objetivos con miras a mejorar la situación organizacional e imagina un conjunto de acciones que permitan lograr dichos objetivos. Estas acciones forman una estrategia potencial. ¿Es factible esta estrategia? Para saberlo el gerente tiene que hacer otros análisis antes de tomar una decisión estratégica y finalmente lleva a cabo una acción estratégica”.

Por otra parte, (Fred, 1994) puede definirse como la formulación, ejecución y evaluación de acciones que permitirán que una organización logre sus objetivos. “La formulación de estrategias incluye la identificación de las debilidades y fortalezas internas de una organización, la determinación de las amenazas y oportunidades externas de una firma, el establecimiento de misiones de la compañía, la fijación de objetivos, el desarrollo de estrategias alternativas, el análisis de dichas alternativas y la decisión de cuáles escoger. La ejecución de estrategias requiere que la firma establezca metas, diseñe políticas, motive a sus empleados y asigne recursos de tal manera que las estrategias formuladas puedan

ser llevadas a cabo en forma exitosa. La evaluación de estrategias comprueba los resultados de la ejecución y formulación”.

Citado en el libro de gerencia estratégica de Fred, 1994, Peter Drucker afirma: “que la tarea primordial de la Gerencia Estratégica consiste en pensar en la misión del negocio: O sea, formularse las preguntas: ¿cuál es nuestro negocio? Y ¿cuál debería ser? Esto nos conduce a la fijación de objetivos, al desarrollo de estrategias y planes y a la toma de decisiones hoy para los resultados del mañana”.

Es claro que esto debe realizarlo solo la parte de la organización que tiene una visión completa de todo el negocio, la parte que puede tomar decisiones que lo afectan en su totalidad; que puede equilibrar los objetivos y necesidades de hoy en día contra las necesidades del futuro, además que esté en capacidad de poder reunir recursos humanos y económicos para lograr los resultados claves.

La planificación en Ecuador es valorada por cuanto existen diversos conceptos y definiciones de Planificación pero todas concuerdan en que se trata de un proceso de generar metas, elegir medios, alcanzar objetivos, evaluar información, que es un proceso previo a la toma de decisiones, definir el curso de las acciones para alcanzar un fin propuesto y alcanzar el futuro deseado.

Todo plan tiene tres características:

1. Debe referirse al futuro,
2. Debe indicar acciones y,
3. Debe construir un futuro deseado.

Las clases de planificación y sus características: Si bien la planificación estratégica es a nivel macro, está diseñada para satisfacer las metas generales de la organización, es planificación a largo plazo que enfoca a la organización como un todo.

En cambio la planificación operativa cubre a:

- Planificación económica y social

- Planificación Física o Territorial según el período que abarque y puede ser a corto plazo, a mediano plazo o de largo plazo.

Se asume entonces que la planificación consiste en orientar y dirigir procesos de producción, distribución, acumulación y consumo, su finalidad esencial es definir objetivos sociales y económicos a alcanzar en un determinado tiempo y los medios que permitirán ejecutar acciones específicas para alcanzar los objetivos propuestos.

La Planificación con visión humana y sostenible, es un nuevo concepto de desarrollo, por cuanto en Ecuador recupera una visión que privilegia la consecución del Buen Vivir (libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades y el reconocimiento de unos a otros).

No se circumscribe únicamente a la búsqueda del crecimiento económico.

El Estado recupera su capacidad de gestión, planificación, regulación y redistribución, dentro de un contexto que profundice los procesos de desconcentración y participación ciudadana.

En cuanto a los Planes de Desarrollo son un conjunto de políticas, programas, proyectos y acciones para enrumbar el desarrollo de los territorios. Además debe ser considerada como una herramienta de gestión para el cumplimiento de objetivos y metas.

5.4. Bases Legales en Ecuador para el Turismo y la Sostenibilidad

El marco jurídico ecuatoriano proporciona las herramientas necesarias para regular y promover el desarrollo del agroturismo y el ecoturismo bajo principios de sostenibilidad.

- **Constitución de la República del Ecuador (2008):** La Constitución es la norma suprema y establece principios fundamentales para el desarrollo sostenible. Destaca el derecho a un ambiente sano, la protección de la naturaleza y la biodiversidad, y el fomento de formas de producción y consumo que respeten el ambiente y la cultura. Reconoce el derecho de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades a mantener y desarrollar sus formas de vida, organización social y cultural, lo cual es esencial para el turismo comunitario.

- **Ley de Turismo:** Esta ley regula las actividades turísticas en el país. Proporciona el marco para la planificación, promoción y control de la actividad turística, incluyendo aspectos relacionados con el registro de operadores, la calidad de los servicios y la promoción de destinos. Es crucial para formalizar y regular las iniciativas agroturísticas y ecológicas en Guaranda.
- **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD):** Este código otorga a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) —como el Gobierno Provincial de Bolívar y el GAD del cantón Guaranda— competencias para planificar, fomentar y promover el desarrollo turístico dentro de sus jurisdicciones. Esto significa que tienen la responsabilidad y la capacidad legal para crear y ejecutar planes de agroturismo y ecoturismo, regular sus actividades y asignar recursos. La falta de un plan provincial de agroturismo y ecología, como se señala, es una brecha que el COOTAD permite y fomenta que sea cubierta por las autoridades locales.
- **Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (LOTRTA):** Aunque no es una ley directamente de turismo, es relevante para el agroturismo. Esta ley busca promover el uso sostenible de la tierra rural, la producción agropecuaria y la seguridad alimentaria. Puede ofrecer un marco para el desarrollo de actividades agroturísticas que se integren con las prácticas agrícolas y la vida rural.
- **Legislación Ambiental:** Diversas leyes y reglamentos ambientales, como el Código Orgánico del Ambiente, establecen las normas para la protección de los recursos naturales, la gestión de áreas protegidas y la prevención de la contaminación. Estas normativas son esenciales para asegurar que las actividades ecoturísticas sean verdaderamente sostenibles y no generen impactos negativos en el entorno natural.

5.5. Principales desafíos de la comunidad

✓ **Falta de Planificación y Coordinación Institucional**

Este es, quizás, el desafío más crítico. La información señala directamente la “falta de un plan provincial del agroturismo y sobre la ecología” y un “paradigma del no hacer” debido a la “falta de conocimiento desde la

dirección del Turismo Provincial". Esto se agrava por la "falta de trabajo en equipo de las diferentes instituciones" como el Gobierno de la Provincia Bolívar, el GAD del cantón Guaranda y la misma secretaría de Estado.

✓ **Infraestructura Turística Insuficiente y Limitada Información**

La comunidad carece de la infraestructura necesaria para sostener un flujo turístico constante, lo que afecta la calidad de la experiencia del visitante y la rentabilidad de las iniciativas.

Servicios hoteleros limitados: La infraestructura existente es "insuficiente para determinadas épocas del año como carnaval y otros feriados", y el resto del año los hoteles permanecen con "poca afluencia de visitantes". Esto indica una falta de capacidad y posiblemente de calidad en la oferta de alojamiento.

Falta de registro informativo: No existe "un registro informativo de la afluencia turística de ningún año". Esta ausencia de datos hace imposible tomar decisiones basadas en evidencia, medir el impacto de las acciones o planificar de manera efectiva.

✓ **Estacionalidad del Turismo**

El turismo en Guaranda es "temporal", concentrándose en épocas específicas como el carnaval y otros feriados. Esto crea una dependencia de eventos puntuales y una falta de ingresos sostenidos para las comunidades y operadores turísticos.

✓ **Competencia de Otros Sectores Productivos y Desinterés**

El ecoturismo ha ido "olvidando y retrasando poco a poco por el desinterés de otros sectores de la producción que han focalizado por ejemplo el sector de la minería como una fuente rentable".

✓ **Necesidad de Desarrollar Indicadores de Sostenibilidad**

Aunque la información subraya la importancia de los indicadores, también implica que su desarrollo y aplicación práctica es un desafío pendiente. Se menciona que es "necesario desarrollar los indicadores para la sostenibilidad del agroturismo y la ecología para que no sean neutrales".

5.6. Principales antecedentes en cuanto a planes

A Nivel Nacional en Ecuador:

- ✓ PLANDETUR (Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador): Como ya se mencionó, el PLANDETUR 2020 (y sus actualizaciones) es una herramienta fundamental que busca ordenar y orientar la gestión competitiva del turismo sostenible en el Ecuador. Este plan ha establecido bases estratégicas, objetivos y políticas para el desarrollo turístico que inherentemente incorporan principios de sostenibilidad. El agroturismo y el ecoturismo son líneas de producto prioritarias dentro de este plan, lo que demuestra un reconocimiento a su potencial sostenible.
- ✓ Tesis, Investigaciones y Proyectos Locales: Numerosas universidades y centros de investigación en Ecuador han desarrollado estudios, tesis y proyectos que abordan el agroturismo y el ecoturismo con un enfoque en la sostenibilidad y el uso de indicadores. Algunos ejemplos que se encuentran en bases de datos académicas incluyen:

Planes de desarrollo de turismo sostenible para parroquias y cantones: Hay trabajos que proponen planes para localidades específicas, como la parroquia Santiago de Calpi (Cantón Riobamba, Chimborazo) o la parroquia Quinara (Loja), que buscan fomentar el agroturismo y el ecoturismo a través de directrices, líneas de acción y estrategias que involucran la participación comunitaria y la generación de alternativas económicas sostenibles.

- ✓ Propuestas de sistemas de indicadores: Existen investigaciones que desarrollan y aplican sistemas de indicadores para medir la sostenibilidad en comunidades rurales, muchas veces en el marco de la Agenda 21 Local, lo cual es directamente relevante para la necesidad de Guaranda.
- ✓ Análisis del agroturismo como alternativa sostenible: Hay estudios que analizan el potencial del agroturismo para el desarrollo local en diversas regiones de Ecuador (como Guayas o Los Ríos), destacando su papel en la diversificación económica y la conservación.
- ✓ Iniciativas de GADs (Gobiernos Autónomos Descentralizados):

Aunque tu información señala una deficiencia en Guaranda, otros GADs provinciales y cantonales en Ecuador sí han desarrollado o están desarrollando sus propios planes de turismo sostenible que incorporan el agroturismo y el ecoturismo. Estos planes a menudo incluyen la identificación de atractivos, la mejora de infraestructura, programas de capacitación y, en muchos casos, la definición de indicadores para monitorear el progreso.

Actualidad Científica sobre Desarrollo Sostenible: Avances, Desafíos y Tendencias Recientes

En los años recientes, la ciencia ha hecho avances significativos en torno al desarrollo sostenible, consolidándose como un campo interdisciplinario que integra innovación tecnológica, políticas públicas y gestión ambiental. La urgencia climática y los impactos socioambientales han impulsado la adopción de tecnologías disruptivas, entre ellas la captura directa de carbono, la inteligencia artificial (IA) aplicada a la sostenibilidad y los sistemas de energía renovable, que están transformando el modo en que se enfrenta el cambio climático (iLab, 2024).

Una de las tecnologías emergentes más destacadas es la captura directa de carbono (DCC), que consiste en extraer CO₂ de la atmósfera para mitigar los efectos invernadero. Pese a que su capacidad actual es modesta, las perspectivas de escala y eficiencia están aumentando, apoyadas por desarrollos energéticos limpios como la energía solar, que también impulsa sistemas sostenibles de acceso al agua en zonas rurales vulnerables (iLab, 2024).

La inteligencia artificial se ha consolidado como herramienta estratégica para la gestión eficiente de los recursos naturales, agricultura de precisión, predicción y mitigación de riesgos climáticos. Por ejemplo, startups lideradas por mujeres han desarrollado sistemas de IA que optimizan la producción energética de paneles solares y ajustan recursos hídricos, contribuyendo tanto a la reducción de emisiones como a la mejora de la resiliencia de comunidades rurales (esambiental.com, 2025).

En materia de energía, el impulso global hacia las renovables avanza con fuerza, con un aumento considerable en la capacidad instalada

de solar y eólica. Se desarrollan microredes sustentables que facilitan la autonomía energética local en comunidades aisladas, un factor clave para el desarrollo rural integral y sostenible (Espacio Obra, 2024).

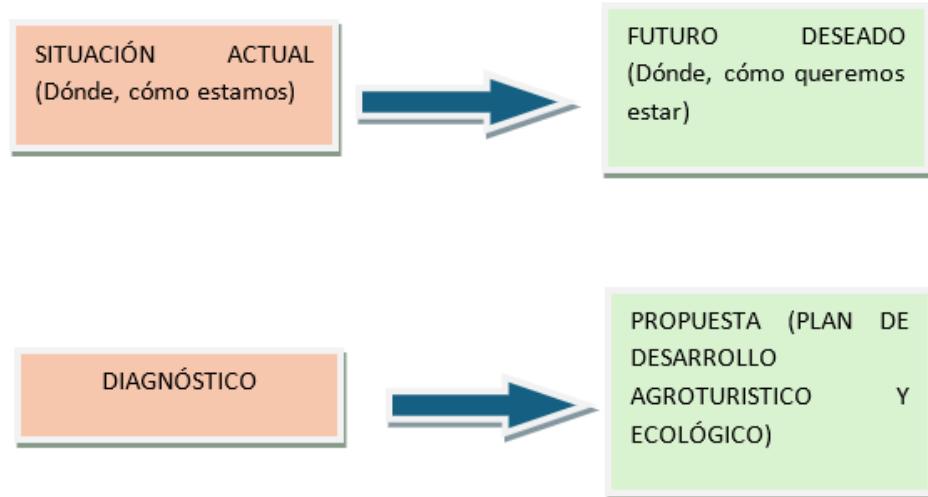
El desarrollo sostenible también comprende la protección y restauración de la biodiversidad, una prioridad reconocida en políticas y proyectos internacionales recientes. Agricultura regenerativa, corredores ecológicos y restauración de hábitats son herramientas fundamentales para la conservación y para mitigar los efectos adversos de la actividad humana sobre los ecosistemas (Espacio Obra, 2024).

No obstante, los desafíos persisten: es crucial superar barreras técnicas, sociales y políticas para integrar completamente estas innovaciones en un marco sostenible que sea accesible y justo para todas las comunidades. La coordinación interinstitucional, la capacitación y el financiamiento son áreas clave que demandan mayor atención para consolidar avances (Innovación UAS, 2025).

Finalmente, la ciencia reconoce que el desarrollo sostenible debe ser concebido como un proceso dinámico y adaptativo. En este sentido, la cooperación global, la participación comunitaria y el liderazgo inclusivo—especialmente con mayor protagonismo femenino en ciencia y tecnología—son factores determinantes para marcar el rumbo hacia un futuro sostenible y equitativo (Programa Asia Pacífico, 2023).

PORQUÉ ES UN PROCESO QUE PERMITE CONSTRUIR UN PUENTE ENTRE

Figura No. 3 Esquema del Plan de Desarrollo del cantón



Elaborado por: Investigadora de la Tesis, abril 2014.

Fases de la Metodología aplicarse en el estudio

Para impulsar el Plan de Desarrollo Agroturístico y Ecológico con base en Indicadores de Sostenibilidad del cantón Guaranda, Provincia, período 2014 – 2018 se presenta la siguiente metodología sintetizada en dos Fases:



LA FASE DE IMPLEMENTACION tiene:

La INSTRUMENTACION que contempla:

- Programas
- Proyectos
- Acciones

• La APROBACION Y ADOPCION que contempla:

- Elaboración de Proyectos, Acuerdos, Ordenanzas, Decretos, etc.
- Asignación de Recursos, Presupuesto y Responsables

• La EJECUCION contempla:

- La Puesta en Marcha

• El SEGUIMIENTO Y CONTROL que contempla:

- Monitoreo y Evaluación
- Ajustes

METAMODELO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD PARA EL SECTOR AGROTURÍSTICO Y ECOLÓGICO:

1. Contexto de los Indicadores de Sostenibilidad

a. Ámbito Geográfico

- b. Enfoque sectorial
- c. Contexto Político – Administrativo
- d. Selección de Períodos cronológicos clave

2. Trabajos de investigación previos

- a) Caracterización de Indicadores existentes de utilidad.
- b) Caracterización de las bases de datos

3. Procesos de generación de Indicadores

- a) Estructura inicial de los Indicadores por áreas temáticas
- b) Generación de Indicadores simples por áreas temáticas
- c) Generación de Indicadores complejos.

4. Procesos de selección de indicadores

- a) Caracterización y Valoración de Indicadores
- b) Selección de Indicadores
- c) Construcción y aplicación de los Indicadores

5. Características, construcción técnica y selección de los Indicadores relativos.

- a) Datos necesarios para el cálculo de los Indicadores relativos.
- b) Cálculo y aplicación de los Indicadores en las áreas geográficas.

6. Desarrollo de los Indicadores

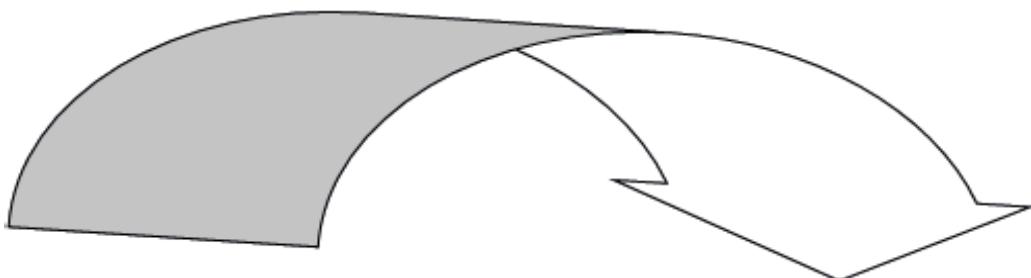
- a) Valores de referencia
- b) Estimación de los valores umbrales críticos y deseables.
- c) Estimación de los valores objetivos de aproximación hacia el valor Deseable.

7. Discusión e interpretación de los Indicadores

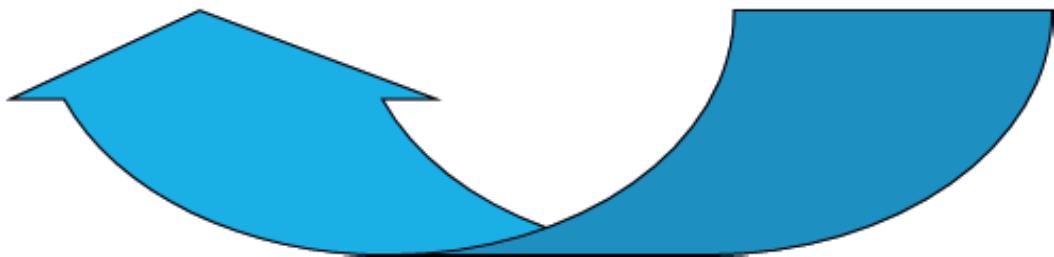
- a) Análisis temático, análisis por Áreas temáticas en el conjunto de la Red
- b) Análisis geográfico, análisis de todos los Indicadores en cada área geográfica.
- c) Comunicación de los Indicadores

8. Estructura de la información de cada indicador y divulgación.

- a) Uso de los Indicadores de Sostenibilidad



Este es un proceso operativo que permite repetir las fases tantas veces como sea necesario



CONDICIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

- Voluntad y decisión política de las autoridades de la localidad
- Participación de todos los actores y sectores.
- Negociación y consenso
- Corresponsabilidad de todos los actores
- Modelo organizativo y metodológico.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

"Gerencia de turismo sustentable. Iniciativas de los tour operadores". En Estudios y Perspectivas en Turismo, vol. 12, núms. 1 y 2, enero-abril de 2003

Aalborg, (1994). Carta de los Pueblos y Ciudades de Europa hacia la Sostenibilidad. Conferencia Europea sobre Ciudades Sostenibles, 27 de mayo. Aalborg, Dinamarca.

Acerenza. M..(2008). Gestión Municipal del Turismo. Editorial Trillas. México. Primera edición.

American Society of Agronomy. (1989). Decisión reached on sustainable agricultura. En Agronomy News January, No. 15.

ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), (2002), Plan de Acción para el Desarrollo Sustentable de las Instituciones de Educación Superior, ANUIES-SEMARNAT, México.

Ascanio Guevara A y Campos M.V (2009). Turismo Sustentable, el equilibrio necesario en el siglo XXI. Editorial Trillas. México.

BOSSEL, H, (1999). Indicators for sustainable Development. Theory, Method, Applications, International Institute for Sustainable Development. Canada. Volúmen I

Bossel, H. (1999). Indicators for Sustainable Development. Theory, Method, Applications. International (Vol. I). Canada: International Institute for Sustainable Development. Fred, 1. (1994). La Gerencia Estratégica (Vol. I). Bogotá: Legis.

Capus R. Salvador y Tomás Gómez N. (2004), Ecodiseño, Ingeniería del ciclo de vida para el desarrollo de productos sostenibles. Alfaomega. México.

Carlos Marx C.. Una nueva política fiscal para el Buen Vivir. Ediciones Abya-Yala. Quito. 2012.

Carter, H.O. (1989). Agricultural sustainability: an overview and research assessment. California Agriculture, No. 3, pags 16-18.

CE. DOCE. N. C. 138/1 – 175.93 "Resolución sobre un Programa

Comunitario de Política y actuación en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible".

Cones, Fernandez-Vitora V., (1997). Instrumentos de la Gestión Ambiental, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

Conesa, Fernandez-Vitora V., (1997) Instrumentos de la Gestión Ambiental. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

Consejo Europeo de Cardiff. (1998). Políticas Nacionales en la Integración del Medio Ambiente.

EUROSTAT (1998). Indicadores de Desarrollo Sostenible. CE.

FRED, Davids, (1994). La Gerencia Estratégica. Editorial Legis. Bogotá.

GALLOPIN, G. (2006). Los Indicadores de Desarrollo Sostenible. Aspectos conceptuales y Metodológicos. Ponencia realizada para el Seminario de Expertos sobre Indicadores de Sostenibilidad en la Formulación y Seguimiento de Políticas. Chile. Editorial Universidad de Almería – España.

Gallopin. (2006). Los Indicadores de Desarrollo Sostenible. Aspectos Conceptuales y Metodológicos. Ponencia realizada para el Seminario de Expertos sobre Indicadores de Sostenibilidad en la Formulación y Seguimiento de Políticas. Almería: Universidad de Almería.

Gouvea, R y J. Hranalova. "Determinación de la Importancia de las Variables Ambientales en la Demanda Total del Turismo en América Latina", en Estudios y Perspectivas en Turismo, vol. 13, núms. 1 y 2, 2004,

Gray, R. (1991). Economic measures of sustainability. Canadian Journal of Agricultural Economics, No. 4, pags. 627-635.

La Sostenibilidad en España. (2006). Observatorio de Sostenibilidad en España. Edición de bolsillo.

Ley de Gestión Ambiental en Ecuador (2008).

Lopez, Victor. (2008). Sustentabilidad y Desarrollo Sustentable. Editorial Trillas. México.

Muñoz, R. (2005). La investigación científica paso a paso. Quinta edición.

Editorial de la ESPOL. Guayaquil.

Neide L. y cols. (2003). Turismo Comunitario e Responsabilidade Socioambiental. Editora Educce, Fortaleza.

OECD (1993). "OECD Core set of indicators for environmental performance reviews" Environmental Monographs 83. IECD.

Sallenave, 2. (2002). Gerencia y Planeación Estratégica. Bogotá: Norma

SALLENAVE, Jean-Paul. (2002). Gerencia y Planeación Estratégica. Grupo editorial norma. Bogotá.

Sauter, E. y B. Leiden. "La gestión de las partes interesadas un modelo de planificación turística", en Annals of Tourism Research en Español, vol. 1, núm. 1. 1999.

Sotelo J. y otros (2010). La huella hídrica española en el contexto del cambio ambiental. Fundación Mapfre. Madrid – España.

Tamames, Ramón. 1995. Ecología y Desarrollo Sostenible. Alianza Editorial Madrid.

Texto Unificado de la Legislación secundaria del Ministerio del Ambiente Ecuador, se publica el 31 de marzo del 2003 en la Educación especial No. 2 del Registro Oficial por Decreto Presidencial No. 3516

Tolón, . (2009). Desarrollo en espacios rurales Iberoamericanos (Vol. Primero). Almería - España: Universidad de Almería.

TOLÓN, Alfredo y LASTRA Xavier. (2009). Desarrollo en espacios Iberoamericanos. Editorial Universidad de Almería, España, Primera edición



ISBN: 978-9942-684-47-9

9 789942 684479